390 kilos de estupefacientes incautados esta semana en el Huila

8 JUDICIAL

Con chaleco antibalas y escudo blindado vuelve Petro a la plaza pública

7 POLÍTICA

'Memo Rojas' el salsero mayor en Neiva y el Huila

9 CRÓNICA

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 19.964

$1500

Neiva, con inflación de 1,44 en abril

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), el costo de vida de los colombianos se incrementó un 1,25 % en abril de 2022, superior al 0,59 % del mismo periodo del año anterior. Neiva se ubicó entre las 5 las ciudades con la inflación más alta, con una variación mensual del IPC del 1,44. Neiva también se ubicó de tercera en cuanto a variación mensual del IPC de alimentos y bebidas no alcohólicas en abril de 2022, con un 3,42.

Página 13

"No hay pruebas ni contra mí ni contra ninguno de los implicados"

En los últimos días se conoció el caso de la exsecretaria de Hacienda Municipal de Neiva, Nayarin Saharay Rojas Téllez quien presuntamente estaría enlodada en delitos de prevaricato por acción, falsedad ideológica en documento público y concusión. De acuerdo con la versión de Rojas Téllez, no hay pruebas que la incriminen. La funcionaria no aceptó cargos.

Página 3

Suspenden provisionalmente la elección a Contralor Municipal

Página 2

Barberías y peluquerías también luchan contra alza de insumos

Página 6

Rodrigo Lara, aseguró que abrirán zona de frontera con Venezuela

Página 7

Festival Folclórico y Sampedrino en La Plata, con esencia cultural

Como uno de los eventos más antiguos en el marco de las festividades sampedrinas tradicionales en el Huila, el Festival Folclórico del municipio de La Plata está en marcha. De su historia, de su actualidad y la importancia que tiene para el pueblo plateño, Diario del Huila conoció detalles con algunos de los protagonistas.

Páginas 10 y 11

Neiva

Suspenden provisionalmente la elección a Contralor Municipal

Por medio de la resolución 033 de 2022 del 5 de mayo, el Concejo de Neiva suspendió la convocatoria pública para la elección del cargo de Contralor Municipal para el periodo 2022-2025, por orden judicial. La elección a Secretario General del Concejo sigue en pie.

Las acciones de tutela estuvieron interpuestas por los ciudadanos William Guillermo Naranjo y María Alejandra Trujillo, alegando vulneración de sus derechos fundamentales al debido proceso, igualdad y acceso al desempeño de cargos y funciones públicas

DIARIO DEL HUILA, NEIVA
Por: Daniela Gutiérrez

Dos acciones de tutela de inadmitidos, suspendieron el proceso de elección de contralor que se lleva en el Concejo de Neiva.

Debido a dos acciones de tutelas interpuestas ante el Juzgado Segundo Civil Municipal de Neiva se ordenó al Concejo de Neiva suspender la realización de la prueba de conocimiento programada para hoy, y que se aplicaría a los aspirantes al cargo de Contralor Municipal.

Las acciones de tutela estuvieron interpuestas por los ciudadanos aspirantes al cargo, William Guillermo Naranjo y María Alejandra Trujillo, siendo esta última la de mayor peso y por medio de la cual se vio suspendido temporalmente el proceso.

Ambas personas, tal como está en las resoluciones y listados de admitidos e inadmitidos del Concejo de Neiva, aparece que no continuaron en el proceso resultando inadmitidos.

"La señora María Alejandra Trujillo Zúñiga en causa propia promueve acción de tutela contra el Concejo Municipal de Neiva, al considerar vulnerados sus derechos fundamentales al debido proceso, igualdad y acceso al desempeño de cargos y funciones públicas", dice un apartado del fallo de tutela.

CONCEJO DE Neiva

ASUNTO: SUSPENSIÓN DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE CONTRALOR MUNICIPAL DE NEIVA

05 DE MAYO DE 2022

LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO DE NEIVA LE INFORMA A TODA LA COMUNIDAD INTERESADA EN EL PROCESO DE ELECCIÓN DE CONTRALOR MUNICIPAL DE NEIVA 2022-2025:

Que se suspende el proceso de elección de Contralor Municipal de Neiva para el periodo 2022-2025, acatando la orden del Juzgado Segundo Civil Municipal de Neiva, del cuatro (04) de mayo de dos mil veintidós (2022) con radicado – 41001-41-03-002-2022-00302-00, en la que admite la acción de tutela y concede medida provisional y en consecuencia se ordena al Concejo Municipal de Neiva y a la Universidad de Cartagena , suspender de manera inmediata la realización del examen de conocimiento programado para el 06 de mayo de 2022.

Los interesados serán informados del desarrollo de este proceso a través de la página Web www.concejodeneiva.gov.co/ y de la página de Facebook del Concejo Municipal de Neiva.

Atentamente,

HECTOR CAMILO PERDOMO ARENAS
Presidente

JORGE EDUARDO RAMIREZ ALVIRA
Primer Vicepresidente

JUAN DIEGO ARAYA PALENCIA
Segundo Vicepresidente

Anuncio del Concejo de Neiva de la suspensión provisional del proceso de elección de Contralor Municipal.

Mientras tanto el presidente del Concejo de Neiva, Héctor Camilo Perdomo Arenas, aclaró lo sucedido con esta novedad. "Quiero dar claridad frente a que no se ha suspendido como tal el proceso de elección de Contralor, sino que se ha postergado la realización de la prueba de conocimiento hasta que los jurídicos de la Corporación y la mesa directiva no den respuesta a estas acciones de tutela", explicó.

Adicionalmente, mencionó que "de parte de la Corporación se les notificó a todos los participantes ya que en las acciones de tutela dice que tenemos que vincular a todos los participantes que están en la lista de admitidos para que tengan conocimiento de la suspensión de este examen de conocimiento".

La prueba de conocimiento

Para el día de hoy estaba programada la prueba de conocimiento que tendría lugar en las Instalaciones de la Universidad Corhuila de la ciudad de Neiva, con el objetivo de medir la capacidad, idoneidad y potencialidad de los aspirantes con relación a los conocimientos y calidades requeridas para desempeñar con eficiencia las funciones y responsabilidades del cargo de Contralor Municipal.

El examen tendría 50 preguntas de elección múltiple con única respuesta, acompañada de estudio de casos como procesos de análisis contextualizados. Los ejes temáticos que se habían elegido obedecían a las responsabilidades del cargo atendiendo la naturaleza pública y administrativa del cargo eran; gerencia pública, Control Fiscal, organización y funcionamiento de la Contraloría Municipal y las relaciones entre el ente de control y la administración pública.

La prueba de conocimiento en este caso es de carácter eliminatorio y se le iba a aplicar a los 36 admitidos que continuaron en el proceso con un valor porcentual del 60%. La prueba se califica de 1 a 100 y el mínimo para pasarla son 60 puntos.

Dos días para responder

Así mismo, en otro apartado del fallo de tutela, se destaca, "notificar al Concejo Municipal de Neiva para que dentro de los dos (2) días siguientes a la notificación de esta decisión, rindan informe detallado de los supuestos fácticos esgrimidos en la acción de tutela, ejerciendo su derecho a la defensa y allegando las pruebas que pretenda hacer valer. Dentro del mismo término deberá informar el nombre, cargo, dirección, teléfonos y correo electrónico de la persona a quien corresponde la decisión objeto de la acción constitucional, así como de su superior jerárquico".

Una vez se dé respuesta a las acciones de tutela y se tenga el aval por parte del Juzgado Segundo Civil Municipal de Neiva se puede dar nuevamente carta abierta para seguir con el proceso de elección.

De acuerdo con lo declarado por el presidente de la Corporación el proceso se ha llevado de la mejor manera y dentro de lo legal. "Nosotros hicimos el proceso de convocatoria pública donde la elección de esta universidad se hizo por le cumplimiento de todos los requisitos exigidos. Nosotros nos hemos comunicado de manera virtual con la Universidad de Cartagena, todo ha sido publicado en tiempo real, nosotros le hemos solicitado a todos los entes de control estar muy pendientes del proceso y hemos acatado las preventivas las cuales hemos seguido al pie de la letra", dijo.

Secretaría general

Por su parte, el proceso de elección de Secretario General de la Corporación Concejo de Neiva sigue en pie puesto que las tutelas sólo eran para el proceso de elección de Contralor. El día de hoy serán aplicadas las pruebas de conocimiento a los 17 aspirantes a dicho cargo.

Contexto

“No hay pruebas ni contra mí ni contra ninguno de los implicados”

En los últimos días se conoció el caso de la exsecretaria de Hacienda Municipal de Neiva, Nayarin Saharay Rojas Téllez quien presuntamente estaría enlodada en delitos de prevaricato por acción, falsedad ideológica en documento público y concusión. De acuerdo con la versión de Rojas Téllez, no hay pruebas que la incriminen. La funcionaria no aceptó cargos.

DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO
Por: Daniela Gutiérrez

Los hechos que hoy tienen en medio de un proceso penal a la exsecretaria de Hacienda de Neiva, Nayarin Saharay Rojas Téllez y a otros dos funcionarios de la época, ocurrieron en el 2018 cuando, al parecer, beneficiaban a personas desconocidas eliminando los pagos por concepto de comparendos ya que al mismo tiempo ella era la delegada para la cartera de la Secretaría de Movilidad del Municipio.

La exsecretaria, se refirió a los hechos por los cuales hoy está siendo investigada. “La discusión se da porque un contribuyente solicita la prescripción de dos comparendos de siete que tenía en la entidad. Esta persona hizo uso de una tramitadora quien indica que había dejado un sobre con unos documentos más $578.000 pesos porque Yuri quien era la funcionaria competente así le había indicado seguir con el trámite”, contó Rojas Téllez.

Allí se encuentran las versiones de la tramitadora y de Yuri Esmeralda Ortiz Aya quién era la encargada de revisar el trámite de los comparendos y las prescripciones, así como los pagos de las obligaciones de tránsito de la Secretaría de Movilidad de Neiva pues esta primera persona indica que la funcionaria le pide dejar el dinero en la secretaría, versión que es desmentida por Ortiz Aya.

“Yo lo que pido cuando me entero es que primero se devuelva el dinero y que se haga una investigación del caso además de retirar a Yuri del cargo. Así entonces con las denuncias posteriores se hace una investigación en donde se determina que no hay daño fiscal porque la prescripción sí operaba para los dos comparendos y cumplían todos los requisitos”; asegura la exsecretaria de Hacienda.

La investigación

La Fiscalía imputa los cargos de prevaricato por acción, falsedad ideológica en documento público y concusión, básicamente, por no cumplir con su función constitucional, impartir justicia. La investigación implica también al jefe de cobro coactivo y por quien pasó primeramente la resolución que luego firmó la secretaria de Hacienda.

Según el ente acusador, Ortiz Aya se encargaba de adelantar los procesos de cobro coactivo en materia de tránsito en nombre de la Secretaría de Hacienda, desde esta posición “le dio instrucciones a un hombre para que cancelara solo siete de nueve comparendos que debía, pues aparecía como infractor de las normas de tránsito en el sistema de multas y sanciones”.

De acuerdo con lo que se relata en los hechos, el infractor, al parecer, solo pagó $4691.100. Esto habría ocurrido porque Yuri Esmeralda, al parecer, asumió el compromiso de prescribir los otros dos, (267943 del 7 de mayo de 2012 y el 430402 del 4 de abril de 2013) “en ejercicio de sus funciones y condicionando, presuntamente, el pago $578.100, suma que le habría sido entregada en el segundo semestre de 2018, según lo dicho por la Fiscalía.

A Nayarin Saharay se le investiga por presuntamente haber elaborado y expedido el auto de levantamiento de medidas cautelares No. 211 por el pago total de la obligación en favor del hombre y “envió un oficio a diferentes bancos sobre el registro de levantamiento de embargo que existía sobre los productos bancarios, justificando pago total de la obligación”.

A todo lo anterior la ex funcionaria de la Administración Municipal indicó que “el contribuyente bajo el derecho que había adquirido de prescripción solicita la misma bajo derecho de petición tramitada de manera verbal el 9 de noviembre y de manera escrita el 28 de noviembre de 2018 para que se le otorgara el derecho”.

“La Fiscalía no exhibió ninguna prueba”

Rojas Téllez asevera que ella se enteró del caso mucho después y para ese entonces el acto administrativo ya se había firmado, ahora frente al tema del dinero, “la Fiscalía logró determinar que los $578.000 pesos que no recibí yo, sino supuestamente Yuri, fueron devueltos, así como también tienen claro que sí operaba la prescripción, no es un derecho que se pudiera negar por parte de la entidad”, confesó.

Nayarin Saharay Rojas Téllez aseguró que no tuvo ninguna implicación en los hechos por los cuales se le acusan.

“Estos son hechos que aun así entra a investigar la Fiscalía y me implican por ser firmante de la resolución, aunque tienen claro además que no estaba físicamente en el lugar puesto que Movilidad queda en Mercaneiva y la secretaría en el centro de Neiva, dos lugares además de distintos, retirados”, agregó.

“En la imputación de cargos la Fiscalía no exhibió ninguna prueba, ningún testimonio y tampoco ningún documento diferente a que existía una resolución. Lo que vi fue una gran confusión. No existen pruebas en mi contra y no sólo en mi contra sino en la entidad como tal puesto que además no participe en ningún hecho frente a los $578.000 pesos, por el contrario, lo que hice fue retirar a la funcionaria exigir la devolución del dinero y pedir investigación sobre los hechos además de revisar jurídicamente el caso”, concluyó Rojas Téllez.

Los hechos que investiga la Fiscalía, ocurrieron para el año 2018.

La Fiscalía imputa los cargos de prevaricato por acción, falsedad ideológica en documento público y concusión, básicamente, por no cumplir con su función constitucional, impartir justicia.

Primer Plano

“El valor de la identidad Huilense se debe seguir cultivando”

El departamento del Huila es arte, cultura y tradición. Sin embargo, según varios artistas y gestores culturales, falta identidad y sentido de pertenencia por la región. ‘Rumichaca’, es un ecosistema sociocultural que brinda espacios idóneos para exaltar la identidad Opita.

‘Rumichaca’, es una corporación cultural ambiental que en esta oportunidad celebra 31 años desarrollando procesos de investigación, promoción e interpretación del folclor y las tradiciones del departamento del Huila.

DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO
Por: Johan Eduardo Rojas López
Fotografías: José Rodrigo Montalvo

El departamento del Huila se viste con optimismo por el ‘Festival del Bambuco en San Juan y San Pedro 2022’, que ofrece una programación direccionada a la exaltación de la belleza cultural de la región. Paralelamente, corporaciones, fundaciones, organizaciones y gestores sociales, desde sus entornos, también resaltan la majestuosidad del Huila.

‘Rumichaca’, es una corporación cultural ambiental que en esta oportunidad celebra 31 años desarrollando procesos de investigación, promoción e interpretación del folclor y la tradición del departamento del Huila.

Omar Cuellar Silva, director de este ‘Ecosistema Sociocultural’, manifestó que, “tenemos una escuela de formación artística, donde se enseña música, danza, pintura, escultura, teatro y sobre todo está dirigido para niños, jóvenes y adultos, para que tengan la identidad cultural y el orgullo de ser huilenses. Nosotros hemos tenido la oportunidad de recorrer el país y otros países y hemos querido dejar un legado importante.”

Adicionalmente, menciona que este nombre surge como homenaje al folclorista José Antonio Cuellar Meléndez al que llamaban ‘Rumichaca’, un personaje que luchó para no dejar morir las rajaleñas en el departamento del Huila.

Rumichaca’, es una corporación cultural ambiental que desarrolla procesos de investigación, promoción e interpretación del folclor y tradición opita.

Así nació ‘Rumichaca’

‘Rumichaca’ nació en el barrio Las Granjas de la ciudad de Neiva. Omar Cuellar Silva ya tenía experiencia en temas artísticos y cuando tuvo sus hijos, su esposa lo animó para que establecieran un grupo.

“Mi esposa me dijo que por qué no organizábamos un grupo para que los pelaos no se salieran de la casa. Entonces era un sueño que yo tenía de que ellos me acompañaran a cantar, entonces, mis tres hijos empezaron a involucrarse con el arte a tal punto que ahora lideran este proyecto conmigo. En las cuadras donde vivíamos, siempre comenzamos a enseñarle a los niños de los alrededores. Quisimos demostrar que era necesario formar profesionales con una sensibilidad social y cultural, para que se sientan orgullosos de ser huilense.”, cuenta Omar.

Por eso, hace hincapié en la importancia de la formación integral, pues, aunque le apasiona el folclor y el arte, él es profesional en ingeniería agrícola y la ejerce, pero también, le dedica tiempo al arte. En ese sentido, su hijo mayor es Ingeniero Ambiental, su hija Ingeniera Industrial y su otro hijo también es Ingeniero Industrial. Evidentemente, se siente orgulloso de decir que muchos jóvenes que hicieron parte de ‘Rumichaca’ son profesionales honorables.

Hoy por hoy, junto a su mujer, Consuelo Arciniegas Guzmán, sus tres hijos, Omar Leonor Cuellar, Katherine Del Pilar Cuellar, Carlos Julio Cuellar y sus dos nietos, Emiliano Cuellar y Matías Alejandro Cuellar, continúa incentivando el folclor en el Huila. “Siempre que hay un niño tocando en ‘Rumichaca, eso nos demuestra que no va a morir ‘Rumichacha’”, manifiesta Omar.

Ecosistema Sociocultural

En aras de todo este proceso que vienen adelantando han creado un hogar de tradición que definen precisamente como ‘Ecosistema Sociocultural y Empresarial’, puesto que ahí forjan música, danza, teatro, pintura, gastronomía, artesanía y todo lo relacionado con el folclor opita.

“De todo el proceso que venimos desarrollando nosotros, creamos unos espacios para la gente del Huila. Hacemos alianzas estratégicas con personas que ponen sus puntos físicos aquí, como: Artesanías, café, productores de instrumentos, achiras, aguardiente doble anís, entre otros. La idea es que una persona que llegue aquí al negocio

En aras de todo este proceso que vienen adelantando han creado un hogar de tradición que definen precisamente como ‘Ecosistema Sociocultural y Empresarial’.

Primer Plano

y sienta que ha llegado al Huila.", menciona.

Agregó que, "Aquí les enseñamos a tocar todos los instrumentos típicos, el sanjuanero tradicional, una serie de compositores y maestro que vienen, tenemos exposición de pintura, sala de ensayos, brindamos asesoría para que tenga una visión del huila, tenemos libros, de todo un poco. Es que los huilenses unidos podemos llegar bien lejos."

Y es que precisamente, este lugar aparte de preservar lo tradicional, brinda educación integral e inclusiva, así lo aseveró el director, quien señaló que, "Aquí en 'Rumichaca' a la gente se le quitan los temores, la pena, la tristeza y una serie de cosas. Hemos tenido a personas con discapacidades y los hemos acogido, logrando cosas exitosas."

"Este año hemos logrado cosas importantes. Los niños han podido desarrollar la mente y demostrar las cualidades histriónicas. Actualmente tenemos unos niños con problemas de aprendizaje y una niña que utiliza audífonos para oír, ellos son de resaltar, porque aman sus raíces y este año sale en el grupo a realizar presentaciones. Es que el arte hace todo posible y hay proyectos que son importantes visibilizar.", mencionó.

Cuenta que en medio del trabajo artístico que desarrollan con los niños, se descubren otros aspectos de vida actual y familiar. "Nos hemos dado cuenta que hay un problema grave y es que se está acabando la estructura familiar y los niños son los que más han tenido problemas. Yo trato de que ojalá los profesores vean la importancia de la educación integral que hay que darles. No todos son iguales, todos son diferentes y toca analizar para diseñar la estrategia de trabajo. A los niños los dejo que empiecen a descubrir, sin regañarlos, ni imponerles las cosas, es como una inversión social que se hace con ellos."

Básicamente, este es un proyecto para todos, pues reciben personas de todas las edades, desde niños hasta adultos mayores, con una membresía muy baja, que requieren para poder sostenerse. Anteriormente, no cobraban, pero teniendo en cuenta la idea de negocio que quieren implementar y la nula ayuda de entes públicos o privados, se vieron en la necesidad de hacerlo.

"Este primer semestre del año estamos haciendo el ejercicio de cobrar. Las clases son todos los sábados tanto de música, como de danza. En Granjas no cobrábamos, pero aquí sí, sin embargo, desearíamos que los entes gubernamentales vieran en esta empresa la necesidad de apoyar e incentivar para que venga mucha gente de manera gratuita. Es que todos necesitan que se les enseñe esta rama. Sobre todo, para que no se pierda esas tradiciones. Es importante rescatar la tradición de que las familias tengan instrumentos y conoces del folclor.", comentó.

Ahora bien, Omar Cuellar Silva señala que falta más fomento y apoyo municipal, departamental y nacional, para que no se pierdan las tradiciones autóctonas de la región. Entre tanto, para estos artistas la pandemia, aunque incrementó abruptamente los precios de los instrumentos, sirvió para que emigraran a lo digital y por fortuna tuvieron buena aceptación. Entonces se dieron cuenta que se podía impactar con el tema folclórico y ahora participarán en varios eventos, programados dentro del festival sampedrino.

Además, su motivación ha sido sacar a los niños de todas las problemáticas que se viven a diario, pues afirma haberle quitado muchos niños, a la guerra, la violencia, el maltrato, la drogadicción y la prostitución, porque han generado un espacio sociocultural.

¿Falta identidad en el Huila?

Claramente, hay una gran expectativa del 'Festival del Bambuco en San Juan y San Pedro 2022', puesto que regresa nuevamente de manera presencial. Sin embargo, también ha generado controversias por varias decisiones que se han tomado, entre ellas, el cambio del nombre.

Claramente, hay una gran expectativa del 'Festival del Bambuco en San Juan y San Pedro 2022', que regresa nuevamente de manera presencial.

Frente al tema, el director de 'Rumichaca', admitió que, "Por lo menos ya se le cambió el nombre. Yo creo que era necesario porque había que quitar la palabra 'Reinado' para poder ser patrimonio nacional y de la humanidad, porque el Ministerio de Cultura no avala un patrimonio cuando se incluye la palabra reinado. Entonces me parece muy bien, porque el nombre refleja las fiestas."

En 'Rumichaca', encuentran música, danza, teatro, pintura, gastronomía, artesanía y todo lo relacionado con el folclor opita.

No obstante, también afirmó que, "Es importante hacer el plan especial para salvaguardar el festival, para conservar y valorar una serie de cosas importantes, porque si no hacemos eso el festival se puede distorsionar. También es necesario buscar presupuesto municipal, departamental y nacional. Asimismo, de las empresas privadas."

De acuerdo con la responsabilidad que existe para preservar el folclor, agregó que, "Los niños y jóvenes hacen lo que los adultos hacemos, si nosotros no le mostramos nuestro folclor, ellos nunca lo van a saber, esa es nuestra tarea como 'Rumichaca'. Hay una alta responsabilidad de los medios de comunicación, especialmente de las emisoras, porque no presentan música autóctona del huila. Es más, los medios de comunicación se interesan por las reinas, sin describir la génesis de lo que se hace. El periodismo tiene alta responsabilidad de que los niños no sientan el folclor."

Por ahora, durante estos días lo que Omar y su proyecto cultural busca es que la gente durante el San Pedro, tras finalizar las actividades estipuladas, lleguen a 'Rumichaca', para que sigan descubriendo la magia del Huila, a través de la comida, música, danza, artesanías e historias que hay por contar.

Finalmente, invitó a la comunidad a que vivan las festividades en familia y se sientan orgullosos de ser huilenses y hablar opita. "Chambilo un huilense que se va para la costa y viene hablando costeño, están culimbos los huilenses que se van para Antioquia y vienen hablando paisa. Chambilo no se puede seguir así, eso no puede ser. Falta identidad y sentido de pertinencia en el Huila. Es importante reconocer el valor que tiene ser huilense", puntualizó.

El nombre surge como homenaje al folclorista José Antonio Cuellar Meléndez, un personaje al cual llamaban 'Rumichaca', que luchó para no dejar morir a las rajaleñas en el departamento del Huila

Regional

Barberías y peluquerías luchan contra alza de insumos

Estos negocios han venido atravesando afectaciones que los han obligado a aumentar los precios de los servicios y productos que ofrecen. La pandemia, el alza de insumos y el clima, han sido tres factores fundamentales, para incrementar la preocupación y buscar estrategias que permitan mitigar la situación.

DIARIO DEL HUILA, REGIONAL
Por: Johan Eduardo Rojas López
Fotografías: José Rodrigo Montalvo

Las barberías han venido atravesando afectaciones que los han obligado a aumentar los precios de los diversos servicios y productos.

Al igual que muchos comerciantes, los barberos y peluqueros atraviesan un difícil panorama que los ha llevado a encontrar estrategias pertinentes para mantenerse, como incrementar el precio a los servicios y productos que ofrecen. Sin embargo, pese las afectaciones que los aquejan por estos días y la gran competencia existente en el mercado, estos negocios, continúan vigentes. Y es que los precios de los insumos que necesitan han venido en aumento durante los últimos meses, incluso se ha realizado incremento en dos oportunidades.

Estos establecimientos para caballeros han ganado fuerza durante los últimos años, alcanzando una notoria propagación en todos los rincones de la ciudad. De esta forma, se han convertido en los espacios propicios para hombres que desean cuidarse.

Adicionalmente, aparte de cortes de cabello y arreglo de barbas, en estos puntos también se encuentran productos para el cuidado del vello capilar y facial. Normalmente, ofrecen bebidas de todo tipo, televisión, música y un espacio cómodo de esparcimiento. No obstante, precisamente estos puntos característicos de las barberías han venido atravesando dificultades.

Aunque cada uno busca de manera individual solventar la situación, lo cierto es que, esperan que no se realicen más aumentos en los insumos y se logre una estabilidad. En consecuencia, coinciden que pese a todo siguen siendo negocios estables porque el arte no se acaba.

Al igual que muchos comerciantes, los barberos atraviesan un difícil panorama que los ha llevado a encontrar estrategias para mantenerse.

Así logran reinventarse

Juan José Charry Charry, barbero de 'Brival', manifestó que, "debido a la pandemia tuvimos que cerrar las barberías porque la gente no quería salir. El trabajo tocó hacerlo a domicilio en muchos casos, y había gente que venía hasta acá a peluquearse. Asimismo, tuvimos un alza en los productos de belleza como, cuchillas, gel, ceras, lacas, menticol y máquinas. Básicamente, en todos los insumos de barberías, por lo que nos tocó incrementar el precio de un corte."

Actualmente, en este establecimiento el corte de pelo está aproximadamente en $12.000. Así pues, según el barbero, muchas personas no son conscientes del por qué del aumento de los precios, que cada vez están más altos. Aparte del corte, los otros servicios como: peinados, manicure, pedicure, depilación, mascarilla facial, entre otros, también han aumentado por la misma situación.

"Aquí manejamos una tarjeta que marca 8 cortes y el corte número 9 es gratis, esa es una estrategia de venta. Esperamos que los insumos no sigan subiendo su costo porque si siguen subiendo tendremos que aumentar el valor del corte.", ahondó.

Hay un límite

Por su parte, Helmus Aragón, propietario de la Barberia 'Blanco y negro' en el sector de Tenerife, indicó que, "desde hace dos años se ha aumentado el precio en los elementos que se utilizan diariamente. El corte se ha mantenido, pero ya hay un límite, como que no está dando la base."

Según indicó hay productos que tienen que cambiar diariamente por higiene y claramente se acaban con rapidez. Precisamente, esos productos han aumentado de un 30% a 50%. En efecto, en este momento también deben trabajar de acuerdo al manual de bioseguridad establecido, lo que genera un costo adicional.

Diversas estrategias

Asimismo, Karina Bolaños, administradora 'Royal BarberShop' comentó que, "esto es un club de caballeros en donde ofrecemos cortes, arreglo de barba, masajes, mascarillas, combos de cervezas artesanales e importadas, pues damos un servicio completo. Tenemos un nicho de mercado de caballeros clase alta, entonces es algo más que una barbería."

Respecto al incremento de los insumos dijo que, "los precios aumentaron, las cuchillas en un 35% debido a las importaciones, no hemos conseguido productos y si se consiguen, se consiguen a un precio muy elevado. Entonces al no haber demanda, ni haber oferta, los precios aumentan. Nosotros hemos sostenido los precios de los cortes, pero entonces hemos buscado otras estrategias como aumentar las ventas, llegar a otros sectores, a un sector más juvenil, estudiantes, caballeros de otros estratos sociales."

Esta no ha sido la primera vez que se aumentan los precios de los insumos, pues durante los últimos meses se ha realizado incremento en dos oportunidades.

Algunas de las estrategias que les han funcionado para mitigar la situación ha sido tener ciertos convenios con colegios, universidades y entidades. Sin embargo, aunque han procurado mantener el precio de los cortes, tuvieron que aumentar el valor de las bebidas y productos para el cuidado para caballeros que ofrecen en el lugar.

Pierden su esencia

Por otro lado, Jhonny Daniel Hernández, barbero de un establecimiento del norte de la ciudad, aseguró que, "lo de la pandemia nos afectó a todos porque nos tocó cerrar negocios, personas que nos daban empleo, les tocó despedir personal y ahora con el alza de los productos, la mayoría de la gente no se quiere hacer cosas costosas. Anteriormente teníamos mayor margen de ganancias, ahora no mucho".

Señala que, algunos clientes han entendido la situación, pero muchos otros se disgustan y deciden prescindir de la asistencia a dichos lugares. Asimismo, explicó que ya no se puede contar con lo que se tenía anteriormente en estos sitios, pues ahora se están convirtiendo en lugares cotidianos. Por el momento, esperan que se mantengan estables los precios.

Rodrigo Lara, fórmula de Federico Gutiérrez, aseguró que abrirán la frontera con Venezuela

■ Dijo que es un tema humanitario que se debe resolver, pues ya existe una posición clara frente al Gobierno venezolano. Lara también habló sobre la sustitución de cultivos ilícitos e inversión económica que requiere la zona del Catatumbo.

DIARIO DEL HUILA POLÍTICA

El cierre de frontera ha fortalecido a los grupos armados ubicados en las diversas trochas que unen a Norte de Santander con el Táchira, en donde reina la ilegalidad, expresó Rodrigo Lara, fórmula presidencial de Federico Gutiérrez.

"Vamos a abrir la frontera, es una necesidad de resolver de manera urgente, que Colombia restablezca este paso, en donde existen más de 166 pasos irregulares, en donde se ha fortalecido una industria criminal, por eso necesitamos este paso normal, el comercio lo requiere", dijo el médico huilense.

Así mismo, dijo que es un tema humanitario que se debe resolver, pues ya existe una posición clara frente al Gobierno venezolano, pero se requiere de un consulado en territorio del vecino país, con el objetivo de brindar apoyo a los colombianos que viven allí.

Lara reconoció los efectos negativos en materia económica para empresarios y comerciantes de Norte de Santander, por el no paso de vehículos en materia de importaciones y exportaciones.

Frente a la situación de la zona del Catatumbo, dijo que es importante fortalecer el programa de sustitución de cultivos de coca, en donde los grupos armados aprovechan la coyuntura de las familias vulnerables de Norte de Santander.

"La zona del Catatumbo es una región con muchas dificultades, en donde se requieren obras de desarrollo como placa huellas, colegio y centros de salud", indicó.

Agregó que es importante el mejoramiento de vías, que permitan a los campesinos la movilización de productos agrícolas, para evitar que se sigan con los cultivos de coca, siendo el último eslabón del narcotráfico y frenar de esta forma las cadenas de insumo.

"Se requiere de una agenda internacional de Colombia para luchar contra el narcotráfico y lograr salir así del problema de las drogas", sostuvo Lara a RCN Mundo.

"Vamos a abrir la zona de frontera con Venezuela", dijo Rodrigo Lara, fórmula de 'Fico' Gutiérrez.

Dijo que es un tema humanitario que se debe resolver, pues ya existe una posición clara frente al Gobierno venezolano, pero se requiere de un consulado en territorio del vecino país, con el objetivo de brindar apoyo a los colombianos que viven allí.

Con chaleco antibalas y escudo blindado se presentó Gustavo Petro en Cúcuta

DIARIO DEL HUILA, POLÍTICA

Finalmente Gustavo Petro volvió a las diferentes ciudades de Colombia para dar sus discursos de campaña. El candidato del Pacto Histórico se presentó en Cúcuta con chaleco antibalas y escudos blindados, alegando seguridad para su vida.

Es de recordar que días atrás, la campaña de este candidato presidencial suspendió las visitas que tenía en el Eje Cafetero por supuestas amenazas en contra de Gustavo Petro y compañía.

Tras esto, ahora volvió a las ciudades, pero lo hizo de esta manera por temas de seguridad. Armando Benedetti y Gustavo Bolívar compartieron las imágenes del candidato, dejando una crítica por "vergüenza internacional" en tema de seguridad.

Benedetti y Bolívar compartieron las imágenes y también criticaron que un candidato deba presentarse de esta manera a hablarle a la gente. "Lástima que un candidato a la presidencia tenga que hablarle así a la gente. Pero nada evitará que Petro siga llenando las plazas del país. El cambio es imparable", dijo Benedetti.

Gustavo Petro vuelve a la plaza pública con chaleco y escudos antibalas.

Mientras que Bolívar expresó: "Esto es una vergüenza internacional. Un candidato presidencial dando un discurso en medio de escudos blindados. ¡Viva la democracia!".

Luego de la reunión que sostuvo el candidato presidencial del Pacto Histórico, Gustavo Petro, y el ministro del Interior, Daniel Palacios, el Gobierno se comprometió a reforzar las medidas de seguridad del líder del Pacto Histórico.

Por eso, desde el Gobierno anunciaron que "existirá un incremento por parte de la Unidad Nacional de Protección para garantizar los desplazamientos del candidato y de igual forma medidas para lo que sean concentraciones en plaza pública en donde también tendremos unos dispositivos especiales que ya se han venido teniendo, pero que lo que haremos es concentrar aún más el esfuerzo en eso".

Por otro lado, Daniel Palacios indicó que la Dirección Nacional de la Policía asignó a un Coronel que está encargado de coordinar con todas las campañas presidenciales los desplazamientos de los aspirantes por toda Colombia.

"El mensaje del Presidente de la República que le hemos transmitido al candidato es que están todas las capacidades del Estado, para garantizar la seguridad no solamente de Gustavo Petro, sino de todos los candidatos presidenciales, en ese sentido hemos recibido la información, hemos reiterado el compromiso del Gobierno para adoptar las medidas especiales", dijo.

Judicial

Incautan 110 kilos de marihuana cripy en el occidente del Huila

■ El conductor al percatarse de los controles de la Fuerza Pública, huyó dejando abandonado el cargamento de estupefacientes.

Las operaciones que se mantienen en las carreteras de los 37 municipios del Huila, permitieron la incautación de 110 kilos de marihuana tipo Cripy que se suman a los 280 kilos de estupefacientes incautados en los últimos días, registrándose un total de 390 kilos en la presente semana

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

En la vía que del municipio de Paicol comunica con La Plata, la acción coordinada entre la Seccional de Tránsito y Transporte de Policía Huila y tropas del Batallón Pigoanza de la Novena Brigada permitieron propinarle un nuevo golpe a las bandas criminales que soportan sus economías ilícitas en el negocio del narcotráfico.

Las operaciones que se mantienen en las carreteras de los 37 municipios del Departamento del Huila, permitieron la incautación de 110 kilos de marihuana tipo Cripy que se suman a los 280 kilos de estupefacientes incautados en los últimos días, registrándose un total de 390 kilos en la presente semana, según reportó la Novena Brigada.

La más reciente operación contra el flagelo del narcotráfico, se registró cuando el conductor de un vehículo particular al percatarse de la instalación de un puesto de control y al accionar de soldados y policías, decide descender del automotor y emprender la huida por zona montañosa.

Tras la inspección al vehículo, fueron hallados en el baúl, un total de 12 paquetes que arrojaron un peso de 110 kilos, registrando una afectación a las bandas del narcotráfico de 111 millones de pesos, aproximadamente.

"El resultado operacional permite neutralizar los planes de los Grupos Armados Organizados y Grupos Armados Organizados residuales, de planear y ejecutar atentados contra la Fuerza Pública y la población civil", indicó la fuente militar.

Fueron hallados en el baúl de un vehículo, un total de 12 paquetes que arrojaron un peso de 110 kilos de marihuana cripy.

Capturado en la comuna 10 con moto hurtada

El capturado será judicializado por el delito de receptación.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

La Policía Metropolitana de Neiva informó sobre la captura de un sujeto en momentos en que llevaba consigo una motocicleta que había sido hurtada.

Es así como uniformados del cuadrante 32 adscritos al CAI Palmas, en desarrollo de actividades de vigilancia y control por la calle 21 con carrera 55, observaron un sujeto de 28 años de edad, el cual se movilizaba en una motocicleta Yamaha XTZ 125 color negro, quien al percatarse de la presencia de los uniformados, intentó persuadir, situación por la cual de manera inmediata y en efectiva reacción, los policiales le realizaron un registro preventivo, y de esta manera al verificar los números consistentes al motor y chasis encontraron unas inconsistencias.

La Policía anotó que está motocicleta fue hurtada el pasado mes de marzo del año 2021.

Así las cosas procedieron a su captura, dejándolo a disposición de un juez de garantías, quien en las próximas horas definirá su situación jurídica.

La Policía Nacional indicó que continúa aportando importantes resultados en favor de la seguridad y convivencia ciudadana de los habitantes del área metropolitana de Neiva, por lo cual solicita la colaboración de la ciudadanía para que se informe de manera inmediata cualquier alteración a la tranquilidad a través de la línea 123 o al número del cuadrante más cercano.

Lo sorprendieron en flagrancia hurtando

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

La Policía Nacional logró la captura en flagrancia de un sujeto por el delito de Hurto. Se trata de Bengy Steven Rendon Villareal, quien fue capturado por uniformados del cuadrante 12 adscritos al CAI Periodistas, sobre la carrera 13 con calle 6 del barrio Altico, tras recibir una llamada oportuna de la comunidad que señalaba un hecho de hurto.

El hombre de 28 años de edad, fue señalado por la comunidad, de haber hurtado minutos antes una bicicleta y 100 mil pesos en efectivo en la modalidad de atraco.

Según indicó la fuente oficial, la bicicleta y el dinero fueron entregados a su propietario en instalaciones del Comando de Policía Metropolitana de Neiva y el capturado, fue dejado a disposición de autoridad competente por el delito de Hurto, donde un juez de control de garantías le definirá su situación judicial.

La Policía Nacional hace el llamado a la ciudadanía para que denuncie cualquier situación sospechosa que se presente en el sector informando a través de la línea de emergencia 123 o con la patrulla del cuadrante más cercano.

En el operativo de captura del ladrón se logró la recuperación de los elementos hurtados.

‘Memo Rojas’ el salsero mayor en Neiva y el Huila

Guillermo Rojas Artunduaga conocido en Neiva como ‘Memo Rojas’, desde una edad temprana supo que lo suyo era la música y en especial la salsa. Hijo de músico, siempre tuvo inclinación por las melodías que terminaron llevándolo a la radio en donde se convirtió en voz institucional de varios proyectos entre ellos el del Sistema AS, que fundara el desaparecido Edgar Artunduaga. Esta es su historia.

DIARIO DEL HUILA, CRÓNICA
Por Hernán Guillermo Galindo M

Memo Rojas siempre ha estado ligado a la música y a la radio.

‘Memo Rojas’ nació hace 62 años en Neiva, por sus venas corre la música, su padre Guillermo Rojas Basto tenía una orquesta, por lo que desde niño tuvo contacto con el medio musical. Su mamá fue doña Lilia del Carmen Artunduaga.

Tiene cuatro hermanos; Beatriz Rojas de Botero, Esperanza Rojas de Botero, Ligia de González y René Francisco que es el mayor. Memo es el menor, lo que le valió tener ciertos privilegios.

Lleva cerca de 40 años de vida conyugal con Gloria Esperanza Sánchez, de la que surgieron dos hijos; Guillermo Alberto y María Goretti que le han dado cinco nietos.

Los recuerdos de la niñez son los mejores, siempre ligados a la música, se metía a los ensayos de la orquesta Siboney de su padre y de sus tíos. Además, tiene otra historia de su padre y es que era el propietario de la Barbería Nueva York.

Los hermanos del papá que se involucraron en la orquesta son Alfonso Rojas, padre de Jairo Rojas, el compositor de uno de los temas tradicionales para las fiestas de San Pedro, “Que viva el San Pedro”, el tío Oliverio, Fidelio, todos cantaban e interpretaban instrumentos como lo hace Memo actualmente con su orquesta en la que toca el bajo.

El San Pedro y la promoción de los discos

Estando aún muy joven, Guillermo Rojas, comienza a participar en las comparsas y grupos para los sampedros y a la par se involucra en el mercado de los discos gracias a sus hermanas que se casaron con los primos Botero, que fueron los que trajeron por primera vez la venta de discos a Neiva. Los almacenes fueron entre otros, Serenata, Caravanita. Era vendedor de mostrador, recuerda.

Se relaciona con los artistas que venían para los sampedros y sus casas musicales por lo que termina de promotor y vendedor de discos a nivel regional. “A mi casa llegaron orquestas como Los Graduados, Los Hispanos, Nelson y sus Estrellas. En los años 70 lo que se pegara para las fiestas de Neiva se pegaba en todo el país, así que todos se venían para Neiva”, relata Memo.

Estudió hasta quinto semestre de Administración en la Universidad Surcolombiana, pero el buen dinero que ganaba y el ingreso a la radio lo llevaron a decidirse por quedarse como locutor de profesión.

El salto a la radio y de nuevo a la música como empresario

Memo Rojas es poseedor de una gran voz, pero al principio no lo sabía, hasta que José Luis Mateus director de la Voz del Huila por esos tiempos lo invitó a hacer un programa de salsa. “Fui a hacer el programa creyendo que iba a colocar la música, Mateus me dice que tengo que presentar las canciones y ahí llegó la radio a mi vida”, dice.

Fueron transcurriendo los días entre la promoción de discos y la realización de programas por invitación, no cobraba un peso, esto era por hobby puesto que ganaba muy bien como promotor de discos.

Todo cambió, el día en el que recibió una llamada del desaparecido Edgar Artunduaga a quien le vive muy agradecido al igual que a José Luis Mateus.

“Artunduaga me cuenta que tiene en proyecto colocar varias emisoras en el Huila entre ellas Huila Estéreo con la que nace el Sistema As. Me propone que me vaya a trabajar con él, que me quiere como voz institucional. Le dije que lo iba a pensar y le pedí una suma como para no tener que irme del trabajo en el que ganaba bien y me sentía cómodo. Edgar no le rebajó un peso a la petición y desde ahí me volví la voz institucional del Sistema As y de otros proyectos radiales en el Huila”, rememora.

Memo Rojas ha sido empresario, montó un sitio de mucho arraigo en la ciudad como fue ‘El 23’ para los salseros con orquesta en vivo, esto lo convirtió además de empresario en director de su propia orquesta.

La verdad es que la vida de Memo Rojas tiene mucho para contar, por lo que habría que hacer una segunda y hasta una tercera entrega, por ahora para rematar esta corta historia, hay que hablar del momento actual de Guillermo Rojas Artunduaga que ligado a la radio busca resurgir como empresario en la música con nueva propuesta, tras vivir un difícil momento como muchos por la pandemia.

‘La Azotea’, es el nuevo sitio para la música con la orquesta “Son 23”, de Memo Rojas, en la carrera 7 con calle 21 de Neiva. Para pasarla bueno.

“A mi casa llegaron orquestas como Los Graduados, Los Hispanos, Nelson y sus Estrellas. En los años 70 lo que se pegara para las fiestas de Neiva se pegaba en todo el país, así que todos se venían para Neiva”

El gusto por la salsa sigue intacto por eso ahora tiene nuevo negocio.

Los plateños se apropian de sus fiestas, son hechas por el pueblo y para el pueblo.

Festival Folclórico y Sampedrino en La Plata está en marcha

Como uno de los eventos más antiguos en el marco de las festividades sampedrinas tradicionales en el Huila, el Festival Folclórico del municipio de La Plata está en marcha. De su historia, de su actualidad y la importancia que tiene para el pueblo plateño, Diario del Huila conoció detalles con algunos de los protagonistas.

Los desfiles son otro atractivo para la comunidad.

En La Plata "El Paraíso Folclórico del Huila", se hace homenaje al legado campesino e indígena, sus formas de vida y de conquista en el amor, del canto al paisaje, a la esperanza y sueños de progreso.

DIARIO DEL HUILA, COMUNIDAD
Por Hernán Guillermo Galindo M
Fotos suministradas

En época marcada por la violencia en Colombia, en 1958 en la Villa de San Sebastián de La Plata, nace un sentimiento de esperanza de paz, es a través del folclor que las personas hallaron el camino para superar disputas políticas uniéndose en un mismo goce festivo: La fiesta sampedrina, caracterizada en palabras de Carlos J. Ibatá, por "la música nuestra con las coplas, rajaleñas, bambucos y torbellinos".

La unión de estas características propias de la región dieron origen al primer Festival Sampedrino en La Plata, bajo un ambiente dónde la sangre de una misma patria era derramada por hermanos.

El evento trasciende de la celebración festiva de San Juan (fiesta rural) traída por los españoles en época de colonia al Alto Magdalena y posteriormente San Pedro (fiesta de pobladores urbanos) consolidándose hacia finales del siglo XIX, ya independientes de España. Con el tiempo, ya constituido el Departamento del Huila (1905) y hasta nuestros días, esta temporada festiva hace parte de la memoria de la región.

Julio Cesar Prieto es Gestor cultural y uno de los vigías del Patrimonio, que más conoce de los orígenes de estas fiestas en La Plata.

"La versión en La Plata es un poco más avanzada que la de Neiva que en 1960, mediante ordenanza decide realizar el Festival Típico del Huila como se llamó en principio, recibió posteriormente otros nombres hasta la modificación actual, que es una sugerencia del Ministerio de Cultura", señala.

La Banda de los Borrachos, toda una institución.

En La Plata "El Paraíso Folclórico del Huila", se hace homenaje al legado campesino e indígena, sus formas de vida y de conquista en el amor, del canto al paisaje, a la esperanza y sueños de progreso. El gran compromiso de este pueblo del occidente del Huila, es hacer memoria, fortalecer su identidad y sentido de pertenencia para que las futuras generaciones comprendan el legado cultural que les heredaron.

Julio Cesar Prieto se refiere a como desde los inicios las festividades en el municipio de La Plata han tenido un arraigo popular. "Carlos Ibatà decide organizarse con la comunidad, en sus palabras dice que la fiesta nos unan, que la fiesta lime asperezas por ser la época de la violencia entre liberales y conservadores, que podamos vivir en paz".

La banda de 'Los Borrachos'

Otro de los acontecimientos destacados en el comienzo de las festividades en el municipio de La Plata es el surgimiento de la banda de 'Los Borrachos'. Ya existía la Santa Cecilia, los integrantes se tomaban sus traguitos mientras tocaban la retreta por ahí tipo cinco de la tarde y hacia las seis ya no había con quien tocar. Es cuando los propios integrantes de la comunidad deciden tener su propia banda y es cuando surge la banda de 'Los Borrachos'. Esta ha sido legado y ejemplo al punto que existen más de 25 organizaciones musicales en el municipio del occidente del Huila.

Actualmente, y gracias a un destacable trabajo de gestión que se realizó en el año 1999, las fiestas folclóricas de La Plata se declararon patrimonio inmaterial, y junto con las de Neiva se consideran patrimonio inmaterial en el Huila.

De rondas

Como en todas las regiones las fiestas sampedrinas comienzan con las rondas con peñas culturales todos los viernes, en donde generalmente se reúnen en familia y con el comercio para ajustar sus comparsas. Se ensaya y cada año se trabaja uno de los desfiles relevantes en el marco de las fiestas que es el desfile comercial, una actividad cultural y musical con grupos folclóricos y comparsas. También participan del desfile final que es el que cierra el festival con la participación de toda la comunidad.

El reinado nace inicialmente como un reinado del occidente del Huila y oriente caucano, que con el tiempo se transformó en el festival con prioridad de la parte cultural esencialmente.

Festival en La Plata retorna a las calles

El coordinador del Festival en el municipio de La Plata, Felipe Hernández, indicó que este año tienen la versión 65 del evento sampedrino. Aún no está lista la programación, se le están haciendo algunos ajustes, pero lo que anticipan es que la principal novedad será el retorno a la calle, a la normalidad.

"Después de dos años de restricciones en los que se realizó el certamen de manera virtual, con algunos actos culturales, este año todos estamos expectantes en torno al retorno a la normalidad con toda la programación de cara al pueblo como ha sido fundamentalmente la esencia de la fiesta en La Plata", indicó Hernández.

La interpretación de la coreografía del Sanjuanero huilense.

Este año celebran la versión 65 de Festival Folclórico Sampedrino en La Plata, que se volcará de nuevo a las calles tras dos años de pandemia.

El retorno a la normalidad con los desfiles y actos folclóricos con participación de la comunidad es la principal novedad este año en el marco del San Pedro en La Plata.

Coincidió con el vigía de la cultura Julio Cesar Prieto en que la prioridad en La Plata es la parte cultural, folclórica y la participación del pueblo porque al fin y al cabo las festividades sampedrinas son para el pueblo.

"Somos el único festival en ser declarado como patrimonio inmaterial del departamento, lo que nos obliga a tener cuidado con el tema de los reinados que, si bien existe dentro de la programación, no es la prioridad, de hecho, se denomina concurso de la interpretación del sanjuanero huilense", aclara.

Menciona que desde hace dos años tomaron la determinación de no participar en el reinado departamental para invertir esos recursos en la fiesta local. Así se lo han hecho saber tanto a la Secretaría de Cultura como a Corposanpedro. "Enviar una embajadora al reinado departamental es muy costoso y esos recursos se aprovechan mejor en la programación local con beneficio para la comunidad que se adueña de su festividad", agrega el coordinador.

No descartan que si alguna niña con recursos propios decide ir a representar al municipio siempre y cuando reúna los requisitos, se le otorgará el correspondiente decreto para oficializar su participación, pero hasta ahora no ha aparecido ninguna. "Siempre las representantes esperan el patrocinio oficial o al menos es lo que piden", indica Felipe Hernández.

Hay que recordar que por tradición por años la ganadora del baile en La Plata era la representante el año siguiente al reinado departamental en Neiva.

El que tiene mucho interés y está igual de motivado que la comunidad con sus festividades es el alcalde Luis Carlos Anaya, ya que prácticamente esta será la primera festividad que preside de manera presencial, ya que al igual que sus conciudadanos debió acoger las medidas de restricción impuestas durante dos años por motivo de la pandemia.

Carrozas y comparsas son elaboradas por los comerciantes y la gente del común.

Regional

Primera Feria Internacional Acuícola: Una oportunidad de oro para el Huila

Con presencia de la Embajada de Noruega, delegaciones de la República Dominicana, Perú, México y la visita de 12 departamentos se dio inicio a la Primera Feria Internacional Acuícola organizada por el gobierno departamental y la cual se convierte en un referente a nivel nacional.

De la Feria Internacional Acuícola participan productores y empresarios del sector.

El representante de la FAO en Colombia, Alan Bojanic, presente en la apertura de la Feria.

Esta vitrina permitirá promocionar los productos de la cadena piscícola del departamento, teniendo en cuenta que el Huila es el primer productor nacional de Tilapia, así como el primer exportador de filete y pescado fresco.

DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Como una oportunidad de oro para visibilizar el trabajo que realiza el departamento del Huila en la piscicultura como primeros productores y exportadores en el país, calificó el gobernador del Huila, Luis Enrique Dussán López, la primera Feria Internacional Acuícola organizada por la Administración Departamental que se unió al Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura (AIPAA 2022).

El evento de apertura se llevó a cabo en el Recinto Ferial 'La Vorágine' con presencia del representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en Colombia, Alan Bojanic; el director Nacional de Productividad y Competitividad, Juan Sebastián Gutiérrez Botero; el vicepresidente Comercial de Finagro, Rodolfo Bacci Trespalacios; el representante de la Cámara de Comercio colombo-peruana, Luis Chala; delegados del Ministerio de Agricultura, empresarios, emprendedores y comunidad en general.

"Muy emocionado por el haber logrado esta idea y convertirla en realidad, siendo la Primera Feria Internacional Acuícola en el departamento del Huila y yo creo que estamos marcando una pauta a nivel nacional. Son oportunidades de oro no solo para visibilizar el trabajo que se hace en el departamento del Huila en este caso la piscicultura como los primeros productores y los primeros exportadores, particularmente a Estados Unidos, con unos estándares altísimos sino también para intercambiar y retomar los avances tecnológicos que fortalezcan la cadena y ayuden a consolidar mercados", expuso el gobernador del Huila, Luis Enrique Dussán López en el discurso de apertura de la Feria.

Esta vitrina permitirá promocionar los productos de la cadena piscícola del departamento, teniendo en cuenta que el Huila es el primer productor nacional de Tilapia, así como el primer exportador de filete y pescado fresco.

El representante de la FAO en Colombia, Alan Bojanic, resaltó el trabajo de promover este tipo de Ferias.

"Un placer estar en la tierra de José Eustasio Rivera, soy admirador de él, de su vida, y por eso quería compartir con ustedes esto. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura viene promoviendo el consumo de pescado desde hace décadas y siempre decíamos: la producción tiene que crecer y la demanda va a crecer, creo que estábamos en lo correcto, tenemos que hacer un gran esfuerzo por todos los medios posibles, con proyectos específicos para incentivar el consumo mostrando las cualidades de una proteína de alta calidad, mostrando las ventajas que tiene al producirse en pequeños espacios y quiero destacar que este es el Año Internacional de la Pesca Artesanal y la Acuicultura, justamente para promover esta noble labor, por eso destacamos este tipo de actividades con una Feria de esta calidad, con iniciativas, con emprendimientos para hacer negocios y promover este importante logro de la alimentación mundial", sustentó.

El representante de la FAO agregó que el camino emprendido por el Huila es modelo a nivel mundial porque permite apuntalar a concretar políticas que articulan el sector privado con el público que conlleven a una mejor producción y mayor consumo de pescado que permitirá trabajar por la erradicación del hambre y del mismo modo, el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14 y por supuesto, la lucha por la erradicación de la pobreza.

Eventos como este promueven una mejor producción y mayor consumo de pescado.

La inflación en abril fue de 9,23 %: La más alta en 20 años

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), el costo de vida de los colombianos se incrementó un 1,25 % en abril de 2022, superior al 0,59 % del mismo periodo del año anterior. Neiva se ubicó entre las 5 las ciudades con la inflación más alta, con una variación mensual del IPC del 1,44.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), reportó que en abril de 2022, la inflación anual continuó con una tendencia alcista hasta alcanzar 9,23% teniendo en cuenta que en marzo se ubicó en 8,53%.

El director del Dane, Juan Daniel Oviedo, mencionó que la variación mensual fue de 1,25% y la variación año corrido tocó el 5,66%.

Asimismo, dijo que "las divisiones que más aportaron a la inflación fueron en primer lugar, los alimentos consumidos al interior del lugar que están explicando 51 puntos básicos. Donde resaltamos productos como el arroz, la leche y la carne".

También, Oviedo señaló que la inflación anual es la más alta desde el año 2000 cuando alcanzó a 9,29%.

Adicionalmente, en abril, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró una variación de 9,23% en comparación con abril de 2021. En el último año, las divisiones alimentos y bebidas no alcohólicas, restaurantes y hoteles y, por último, muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar se ubicaron por encima del promedio nacional.

Entre tanto, las divisiones transporte, bienes y servicios diversos, salud, bebidas alcohólicas y tabaco, alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, recreación y cultura, educación, prendas de vestir y calzado y, por último, información y comunicación se ubicaron por debajo del promedio nacional.

En ese sentido, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio, carne de res y derivados, electricidad, arriendo imputado, leche, carne de aves, vehículo particular nuevo o usado, papas, frutas frescas y comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato.

Ahora, frente a marzo de 2022, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional: Prendas de vestir y calzado, alimentos y bebidas no alcohólicas y, por último, muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar.

Por debajo se ubicaron: Recreación y cultura, restaurantes y hoteles, bienes y servicios diversos, salud, alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, bebidas alcohólicas y tabaco, transporte, información y comunicación y, por último, educación.

Según el reporte, Santa Marta, Cúcuta y Popayán son las ciudades que más presentan un incremento en la inflación anual. Mientras que Bogotá y Medellín son las más bajas.

El reporte señala que las ciudades con la inflación mensual de abril 2022 más alta son Popayán, Sincelejo y Valledupar. Neiva no está muy lejos de este ranquin, antecedida por Montería, se ubicó en quinto puesto con una inflación de 1,44. Mientras que Medellín, Santa Marta y Pereira son las más bajas.

Neiva también se ubicó en el tercer puesto en cuanto a variación mensual del IPC de alimentos y bebidas no alcohólicas en abril de 2022, con un 3,42. Lo que evidencia la carestía de principales productos de la canasta familiar en la ciudad.

Para la inflación anual, las que más han presentado un incremento son Santa Marta, Cúcuta y Popayán. Mientras que Bogotá y Medellín son las más bajas.

El director del Dane, Juan Daniel Oviedo, mencionó que la variación mensual fue de 1,25% y la variación año corrido tocó el 5,66%.

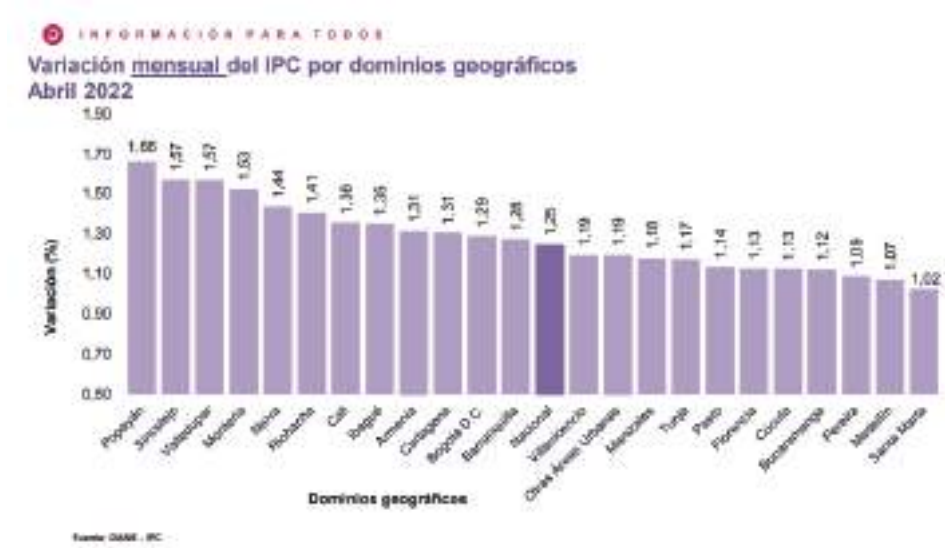

Neiva se ubicó entre las 5 ciudades con la inflación mensual de abril 2022 más alta, junto con Popayán, Sincelejo, Valledupar y Montería.

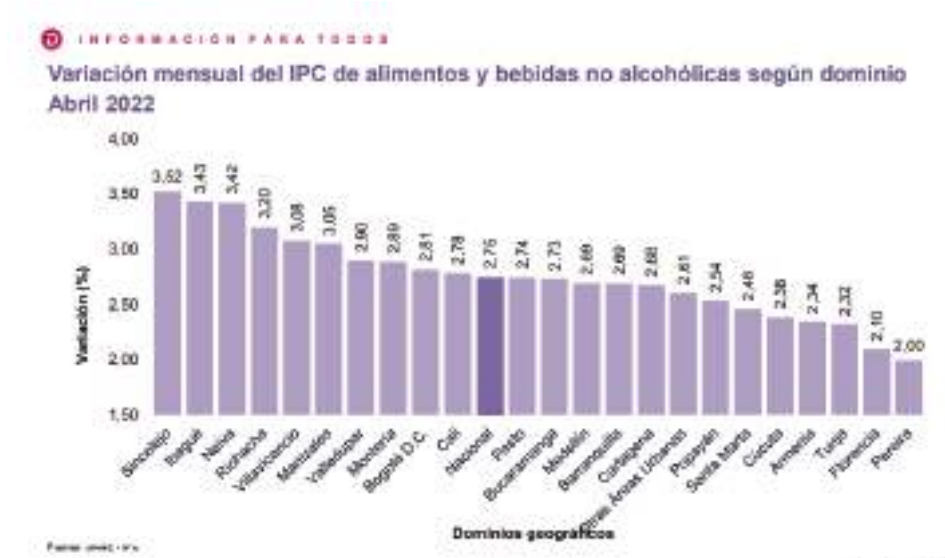

Alimentos y bebidas no alcohólicas tuvieron en Neiva una inflación alta, haciendo ubicar a la ciudad en un tercer lugar.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) anunció que continuó el alza de precios en el país, lo que produjo que la inflación anual a abril fuera de un 9,23 %, siendo la más alta en los últimos 21 años, y que en marzo se ubicó en un 8,53 %.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

Amaury Machado Rueda
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966
ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila
Calle 8 Nº 6-30 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453
www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

El futuro de la sostenibilidad del sistema de salud

Harold Salamanca

Para la vigencia 2022, según información reportada en la página web del Ministerio de Salud de Colombia, el gobierno nacional destinará $41,9 billones de pesos, para atender la salud de 48 millones de personas. Lo paradójico de esta información, es que a pesar de la importante inversión que ejecuta el estado, ninguno de los actores del sistema de salud esta conforme. Se quejan los pacientes, por las demoras en los tratamientos y entrega de medicamentos, se quejan las clínicas y hospitales por las deudas acumuladas de la EPS, se quejan el personal de salud por la demora en los pagos y la inestabilidad laboral, se quejan las EPS por las altas tarifas de los servicios que facturan clínicas y hospitales.

En un sistema donde el Estado hace un gran esfuerzo financiero, hay recurso humano idóneo, existe una disponibilidad de red que cubre buena parte de la demanda, hay suficiente legislación, todos manifiestan voluntad de hacer su mejor esfuerzo, pero nadie esta conforme, algo esta pasando. Para sanar el sistema de salud de una buena vez y no seguir aplicando pañitos de agua tibia, se hace necesario abordar temas espinosos a los que los gobiernos le huyen, por que se pisan muchos cayos. El primero y más importante, es la consolidación de una cultura del autocuidado, somos responsables de nuestro cuerpo.

Luego, hay que fortalecer los primeros niveles de atención, exigirles capacidad resolutiva, y acabar con el proteccionismo de la obligatoriedad de la contratación de sus servicios por parte de la EPS del régimen subsidiado, que no los deja progresar, en resumen, ponerlos a competir en franca lid con los prestadores privados. En esta competencia ganamos los usuarios. También se requiere la expedición de un manual tarifario de procedimientos e insumos, que le ponga techo a las tarifas que ofertan clínicas y hospitales, sin desconocer la realidad de la disponibilidad y accesibilidad a los servicios que se viva en cada región.

Luego de una selección, las mejores EPS deben centrar sus esfuerzos en la gestión del riesgo en salud, en la caracterización de su población y el conocimiento de la realidad en salud que viven sus afiliados, garantizando una adecuada prevención, el suministro de medicamentos y el acceso oportuno al tratamiento de la enfermedad. En resumen, hay una gran oportunidad de mejora que exige de la participación y el compromiso de todos los actores del sistema de salud para hacerlo sostenible.

Editorial

Afectación al alumbrado público

Uno de los proyectos estratégicos de la actual administración municipal de Neiva, se encuentra amenazado por sujetos criminales que han empezado a hurtar de manera permanente el cableado en algunos sectores de la ciudad, que han quedado a oscuras y están generando un panorama propicio para los delincuentes que merodean en sus vecindades. Desafortunadamente han desbordado la capacidad de respuesta institucional y están dejando cuantiosas pérdidas a la empresa concesionaria del alumbrado público. Igualmente ha faltado la colaboración ciudadana, para evitar que se siga presentando estas irregularidades de los reducidores que se lucran con el cablead o y las luminarias hurtadas.

La ciudadanía neivana ha sido testigo del viacrucis que se ha presentado durante las ultimas administraciones municipales. Desde demandas judiciales, hasta supuestas irregularidades en la contratación de este importante servicio público. En la anterior alcaldía, se determinó manejar directamente el alumbrado público de la ciudad de Neiva y que dejaba de ser una concesión para dar paso a una nueva propuesta. Igualmente se logró no volver a entregar a entregar esta clase de concesiones por largos periodos, por lo controvertido que generaron en otrora diversas interpretaciones jurídicas como se adjudicaron en su época. La laxitud en los términos contractuales, fueron lesivos para la sociedad neivana. Tal es el caso del anterior contrato de concesión con la empresa Diselecsa, 001 de 1997 que terminó el 30 de diciembre de 2017, cumpliendo así los 20 años firmados para tal efecto.

Lo anterior obligó al alcalde Rodrigo Armando Lara Sánchez para que este sistema tuviera un manejo directo por parte de la administración municipal, a pesar de no tener la logística necesaria para asumirlo. Con ello se buscó que este servicio público sensible para la ciudadanía lograra superar que muchos sectores de la ciudad que permanecían a oscuras y que eran propicios para el auge de la inseguridad local, lograran mejorar su tranquilidad y su bienestar.

Luego que asumiera la actual administración de Gorky Muñoz Calderón se tomó la decisión gubernamental de concesionarla nuevamente. Esta decisión permitió conformar una Alianza Pública Privada (APP), a través de una empresa de economía mixta que se constituyó con un mínimo de un 51% de recursos del erario y un 49% por parte de un privado, que ha servido para financiar la modernización del alumbrado. Es importante que la dicha empresa concesionaria cumpla con todo lo planteado en el contracto pactado. Pero deberá seguir afrontando la amenaza del hurto del cableado que está afectando el sistema del alumbrado público, que ocurre en horas de la madrugada. Igualmente, la ciudadanía deberá estar presta a denunciar ante las autoridades cualquier movimiento extraño, con el fin de controlar a estos delincuentes que están generando zozobra y afectación a su bienestar en sus entornos.

ALTO AL ACOSO ESCOLAR

Huila, un paraíso acuícola

Hugo Fernando Cabrera Ochoa

Los huilenses nos enorgullecemos al decir que somos el departamento mayor productor de tilapia en Colombia, sector que genera a nivel nacional alrededor 57.756 empleos directos y 173.269 indirectos, y aporta aproximadamente el 40% de la producción nacional, con cerca de 74.000 toneladas.

Esta región produce y comercializa, tanto tilapia nilótica como roja, siendo las dos especies de mayor volumen de producción, no obstante hay que señalar que también se cultivan otras variedades de pescado, tales como, cachama, sábalo, bocachico, claramente en menor escala, pero que se hace en policultivos donde se combina la producción de mojarra o tilapia con las otras especies.

Las dos grandes represas existentes, que aunque afectaron y continúan impactando notablemente la flora y fauna de un extenso territorio del departamento, terminan siendo, vistas desde el lado positivo, auspiciadoras del desarrollo en diferentes sectores económicos.

Este paraíso por descubrir, como se le ha catalogado al Huila, tiene un gran potencial, no solamente gracias a estos gigantescos espejos de agua, sino también debido al interés del gobierno departamental de impulsar proyectos productivos como el de la cadena acuícola, así como por el significativo esfuerzo de los empresarios quienes son los verdaderos generadores de progreso y desarrollo, el aporte de la academia y el permanente apoyo de las agremiaciones interesadas en generar dinámica económica en este sector y en toda la región.

A raíz de lo anteriormente planteado se está desarrollando en las instalaciones del Centro de Convenciones José Eustasio Rivera y el Recinto Ferial La Vorágine de la ciudad de Neiva, la primera Feria Internacional Acuícola del Huila, inaugurada el día de ayer jueves 5 de mayo, con una nutrida agenda el día de hoy y mañana sábado 7 de mayo.

Esta significativa muestra contará con varios componentes tales como el académico, comercial y rueda de negocios, por lo que se convierte en un valioso escenario de encuentro entre los diferentes actores de la cadena piscícola, en el que se podrán compartir experiencias, conocimientos e impulsar procesos de comercialización.

Conscientes del papel protagónico que ocupa hoy el departamento del Huila en el panorama nacional e internacional en el mencionado sector, el gobierno "Huila Crece" se tomó la tarea de liderar, planificar y desarrollar la mencionada feria.

El nivel de dicho evento se puede determinar gracias a la participación de invitados nacionales e internacionales, tales como Esteban Soto en el componente de sanidad; Hideyoshi Segovia y Tiago Fernández Farias.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Fueros y desafueros

Jaime Alberto Arrubla Paucar

En la Constitución de 1991, en su artículo 174, se aforaron varios altos funcionarios públicos para su juzgamiento ante la Corte Suprema de Justicia; en el caso concreto de los congresistas, además, se dijo que la investigación le correspondería también a la misma Corte Suprema. El fuero se traduce en un juez especial, de la mayor jerarquía, a fin de que el proceso se adelante con plenas garantías de independencia, tanto para la sociedad, como para los aforados. En ese entonces, en Colombia, estábamos bajo el manto del proceso penal inquisitivo, y no había inconveniente en ese sistema, en que el instructor fuese el mismo sentenciador. La ley 600 del año 2000 reguló este procedimiento.

Vino la reforma por Acto Legislativo 03 del 2000, cambiando el sistema penal al acusatorio, donde no puede ser el investigador quien luego adelante la etapa del juicio. Investiga la Fiscalía y los jueces hacen el juzgamiento. Se dio plazo para entrar en vigencia hasta 31 de diciembre de 2008. Fue necesario un nuevo procedimiento para este sistema, que está contenido en la ley 906 de 2004, que impera para todos los colombianos, excepto para los aforados que siguen bajo el sistema anterior.

El primer intento de solucionar esta diferencia no deseable fue por el acto legislativo 01 de 2016, que creó salas de instrucción y de primera instancia al interior de la Corte Suprema, generando un farragoso intrincado de salas, de diferente naturaleza y poder, que complicó la situación en su interior, con un entramado poco deseable. Sin embargo, no corrigió la excepcionalidad del sistema para los congresistas aforados, que continúan en el viejo sistema inquisitivo de la ley 600 del 2000.

Se presenta ahora una demanda de exequibilidad que se presta a definir la Corte Constitucional, para que se elimine la diferencia de sistemas y todos queden bajo el sistema acusatorio. La demanda pide eliminar el sistema inquisitivo, tanto para congresistas como para magistrados, se pide que los congresistas sigan siendo investigados por la Sala de Instrucción de la Corte Suprema de Justicia, pero no bajo el modelo inquisitivo, sino bajo el sistema penal acusatorio (Ley 906 de 2004) que rige para el resto de los colombianos. Ya hay ponencia favorable, pero se han presentado algunos impedimentos que habrá que tramitar, pues algunos magistrados tienen procesos ante la Comisión de Acusaciones del Congreso que se verían afectados con la decisión.

Todo indica que se impondrá el sistema acusatorio no obstante la inconformidad manifestada por la Procuraduría y la misma Fiscalía, con lo cual se dará protagonismo al ente investigador, la sala de instrucción respectiva.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La Figura

Harold Tejada

El pedalista oriundo de Pitalito, de 25 años correrá el Giro de Italia 2022 con el Astana que tiene como su principal carta a Miguel Ángel López. Seis ciclistas colombianos dirán presente en la edición 105 del Giro de Italia, la cual se llevará a cabo del 6 al 29 de mayo. De los pedalistas nacionales que correrán la primera grande del año, dos toman la partida bajo el rol de líderes o colíderes de sus respectivos equipos.

Comentarios en redes

Enrique Vives, responsable de atropellar a 6 personas no iría a la cárcel

"Con plata todo es posible, y este tipo es un asesino al volante..."
Maria Rincon Escobar

"Esto no es nada de raro estamos en Colombia donde hay más justicia para el inocente que para el mismo delincuente y con esto se da uno cuenta que la vida humana no vale un peso sabiendo que ha matado a 6 personas por irresponsable"
Juan Arias

Ciudadanos, a controlar y defender lo público

Alba Diela Calderón Parra

Cada día aumentan en cantidad y en proporciones alarmantes los actos de corrupción de servidores públicos, observando que las denuncias, en muchos casos no son tramitadas por parte de los organismos de control, olvidando que a los ciudadanos como miembros plenos de una comunidad, nos asiste el deber y derecho de vigilar y defender los bienes públicos, dándonos la oportunidad de influir en el destino de la sociedad.

Al ciudadano le compete un cúmulo de deberes y derechos establecidos en las normas: debe ser protagonista en el desarrollo de la sociedad dentro de un Estado social de derecho; participar activamente en el ordenamiento de las relaciones ciudadanas, entre sí y con el Estado; comprometido en la instauración de una cultura cívica de solidaridad sin distinciones; ejercitarse en la práctica diaria de la tolerancia, dispuesto a mantener una actitud crítica frente a la administración de lo público; convertirse en un ser activo en la construcción de un tejido social justo, trabajador incansable por la paz y forjador de ella, fomentando la convivencia pacífica y el respeto a las diferencias. El ciudadano debe ser, en suma, protagonista en: la concepción e instauración de la educación, la cultura, la ética de los valores, en el proceso de refundación, reconstrucción y transformación de la sociedad.

En Colombia, según la Ley 1757 de 2015, el control social es el derecho y el deber que tienen todos los ciudadanos a participar de manera individual o a través de organizaciones, redes e instituciones, en la vigilancia de la gestión pública y sus resultados, para la correcta utilización de los recursos. Estamos en mora de aprovechar los instrumentos que nos da la Constitución Política de 1991 y todos sus desarrollos normativos, que establecen la democracia participativa y crean espacios para la participación y la construcción de la sociedad civil. No obstante ser Colombia el país de los más reglamentados en la materia no ha podido desarrollarse estratégicamente en el rol de la participación. Entre muchas causas podemos enumerar algunas: falta empoderamiento de las comunidades y no apropiación de los mecanismos de fiscalización sobre la inversión de los recursos y uso adecuado de los bienes públicos, acompañado de carencia de liderazgo de las organizaciones, desarticulación de acciones y paralelismo en las actividades que realizan; bajo nivel de capacitación y formación para la participación comunitaria, el compromiso ciudadano y la corresponsabilidad social; desconocimiento de funciones y escasa actividad de los Comités de Control Social de salud, educación, servicios públicos, veedurías ciudadanas, etc.; poca apertura de la institucionalidad hacia un trabajo de las organizaciones en el desarrollo de proyectos; deterioro de la credibilidad de los ciudadanos en las instituciones del Estado; poca divulgación del accionar de las organizaciones de la sociedad civil; falta de participación ciudadana en la elaboración de los diagnósticos sociales, la construcción de políticas públicas locales y la implementación de los programas; ausencia de la universidad en los procesos comunitarios; desviación de objetivos en los programas asistenciales y ausencia de la comunidad en su desarrollo; la falta de una sociedad civil fuerte y de partidos políticos verdaderamente democráticos.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Una herida abierta

Diana Sofía Giraldo

Hastiada de la banalidad agresiva del acontecer de la política colombiana, quiero ceder hoy este espacio a la reflexión de un amigo, el Padre Miguel Márquez, superior general del Carmelo, quien abandonando toda seguridad y se fue a vivir la Semana Santa al corazón de Ucrania: "Si todos los seres humanos pudieran disfrutar de este cariño de hermanos que a mí se me regala. Si las niñas violadas o las personas tiroteadas, si las familias bombardeadas o las personas desprovistas de hogar pudieran sentir este calor de Resurrección dentro y el calor de lo mejor del ser humano. Pero todavía no es ese sueño cumplido en esta tierra herida. Y no escenificamos reconciliaciones inexistentes, porque Rusia y Putin siguen en su empeño de masacrar Ucrania, a la que llaman "fascista" - ¡cruel ironía! -, sino que oramos con violencia pacífica para que se haga verdad y justicia. Y sí, que haya perdón, que sane y libere a víctimas rotas y a verdugos crueles, y gracia que cure el dolor profundo de la Cruz de nuestros días y llene el sepulcro vacío de un anuncio de Vida Nueva invencible. Pero todavía es la guerra y todavía no hay ningún aire de conciencia por parte de quienes la alimentan y quienes la consienten.

El perdón de Jesús en la Cruz está también en nuestros labios y en nuestro corazón: "Perdónalos porque no saben lo que hacen". Y lo decía desde la Cruz. Pero las raíces del mal y del horror están escondidas y vivas en esta tierra que pisamos, y sus botas dispuestas a seguir pisoteando seres humanos indefensos. Tenemos el deber moral de armarnos para esta guerra. Os invito a sacar a luz la violencia de los pacíficos plantando cara a tanta hipocresía política, a tanta mentira ideológica y a tanto silencio cobarde, a hacer frente común de evangelio valiente con una oración y una vida sin echarnos atrás. Perdonad este desahogo. Me fastidia tanto la política de nuestros días.

Respeto a los políticos que sirven al pueblo, que no dicen mentiras, que luchan sin ser esclavos de ideologías de partido, los políticos que no buscan poder y que no son narcisistas.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La imagen del día

Tras la extradición de Otoniel, se han presentado intimidaciones del Clan del Golfo en diversas regiones del país.

A menos de 24 horas de la extradición a los Estados Unidos de Dairo Antonio Úsuga, alias Otoniel, empezaron a sentirse las retaliaciones del Clan del Golfo en los departamentos de Antioquia, Sucre, Córdoba y Bolívar. Los principales afectados han sido comerciantes, conductores y la sociedad civil, quienes han reportado con temor las amenazas que viven sus territorios.

Economía

ABC de la firma digital

■ Todo lo que debes saber para evitar la suplantación de identidad a través de su firma.

La firma digital es considerada el tipo de firma electrónica más segura.

La firma digital contribuye a la sostenibilidad del medio ambiente, ya que este tipo de herramientas promueven el ahorro de papel y la virtualización de los diferentes procesos, además de impulsar la inclusión digital.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

¿Sabe qué es la firma digital? ¿Cómo funciona? Y ¿Por qué es importante para evitar la suplantación y el fraude? Estas son las preguntas que los colombianos debemos hacernos a la hora de firmar un documento, a propósito de la nueva normalidad digital.

La firma electrónica se encuentra definida como códigos, contraseñas, datos biométricos o claves criptográficas privadas que permiten identificar a una persona en relación con un documento, siempre que el método sea confiable y apropiado según los términos de la Ley. Es todo dato que en forma electrónica cumpla la función de identificar a una persona, independientemente del grado de seguridad que ofrezca. Dentro de este amplio concepto tienen cabida signos de identificación muy variados, como los medios biométricos, las contraseñas, la criptografía, entre otros.

Y entonces ¿qué es la firma digital? La firma digital es un tipo de firma electrónica definida como un valor numérico que se adhiere a un documento y que permite determinar la identidad del titular o firmante y garantizar que el mensaje no ha sido modificado después de su firma, vinculando una clave al firmante. Este tipo de firma implica la existencia de un certificado emitido por una Compañía acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC).

La firma digital es el tipo de firma electrónica más segura, ya que además de garantizar la autenticidad e integridad del documento, es el único tipo de firma que no puede repudiarse, es decir, la persona que la utilizó no podrá negar su firma y su vínculo con el documento, ya que la firma digital goza de esta presunción legal.

Es decir que, ¿mi firma escaneada es una firma digital? No, otros métodos como escanear o tomarle foto a la firma manuscrita realizada en un papel y pegarla a un documento no cabe dentro de ninguna de las anteriores definiciones y, por el contrario, es una práctica incorrecta, que expone a quien la implementa a un altísimo riesgo de suplantación y fraudes.

¿Cómo se garantiza la seguridad de la firma digital?

A través del certificado de firma digital y criptografía, tecnología provista por autoridades de certificación digital como Certicámara, el certificado de firma digital funciona con un algoritmo matemático el cual garantiza que el contenido del documento firmado permanezca íntegro, y por tanto tiene validez jurídica y probatoria en todo el territorio nacional., en formatos de archivos como el PDF la firma digital se logra identificar y validar de una forma muy simple.

Esta firma es importante porque permite identificar que el firmante es quien dice ser (autenticidad); detectar alteraciones no autorizadas al documento realizadas después de la firma (integridad) y garantizar el no repudio de la firma. Además, este proceso digital cuenta con el mismo valor probatorio y fuerza obligatoria de una firma manuscrita.

Escenarios: ¿cuál es el escenario idóneo para este tipo de seguridad digital?

Todos los entornos electrónicos requieren distintos mecanismos de seguridad digital, la elección que dependen de análisis técnicos, jurídicos, financieros y de experiencia de usuario, así pues, cualquier escenario digital donde intervengan individuos de los que quiera validar su identidad, garantizar la seguridad, confidencialidad, mitigar el repudio, y mejorar la experiencia son los escenarios ideales.

En el caso de firmas digitales el escenario es para cualquier documento firmado que deba ser enviado digitalmente a una contraparte. Aplica para cualquier sector o industria en el caso en que se haga uso de la firma escaneada y deba ser reemplazada por la firma electrónica o digital. Se usa en casos de firmas con proveedores, contratos firmados con clientes entre otros. De igual forma para la validación de identidad con el fin de evitar la suplantación de identidad.

La firma digital contribuye a la sostenibilidad del medio ambiente, ya que este tipo de herramientas promueven el ahorro de papel y la virtualización de los diferentes procesos, además de impulsar la inclusión digital.

Las tecnologías que permiten reducir la huella de carbono son parte fundamental de la sostenibilidad. Por esta razón, los trámites digitales disminuyen el desplazamiento de las personas por una sola firma, disminuyen las diligencias innecesarias y reduce considerablemente el uso de papel.

La firma digital contribuye además a la reactivación económica del país. La pandemia nos trajo la imperiosa necesidad de implementar nuevas formas de trabajo que permitan el flujo normal de las actividades, por esta razón, la protección de datos en los trámites que realizamos es indispensable para el correcto manejo en la documentación de los contratos. El Ministerio del Trabajo expidió el Decreto 526 de 2021 para regular la firma electrónica o digital en contratos laborales. Con esto, se busca impulsar el acceso al empleo, el trabajo formal y la inclusión digital.

Sociales

Tarde de tertulia con amigos

La empresaria, escritora y periodista Helen Fares de Libbos, ofreció en su residencia, un almuerzo a sus allegados.

En la imagen, el escritor y periodista Gustavo Castro Caycedo, la fiscal Luz Rocha De Siu Helen, la periodista Laura Camila Calderón, Laila Libbos y el periodista Humberto Calderón Devia.

Homenajeada

Angélica Oviedo Trujillo recibió especiales atenciones por motivo de su cumpleaños.

La cumpleañera junto a su hermana Karol Oviedo Trujillo.

Celebración de 15 años

Acompañada de su familia, celebró esta fecha especial Juliana Calderón Flórez.

Sus allegados le desean muchas felicidades y éxitos en esta nueva etapa de su vida.

Grados

Julián Andrés Durán Medina recibió su título profesional de Médico.

Felicitaciones por culminar con éxito sus estudios.

Yurany Andrea Díaz Rosalez recibió su grado de Médica.

A Daniela Cedeño Cárdenas le fue otorgado el título de Médica. ¡Felicitaciones!

Pago oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS
Calle 7 No. 8-19 Frente a la Concha Acústica
871 29 41 - 871 48 26
Cel.: 320 464 3026 - 320 456 3743 - 316 528 6933
www.inmobiliariaburitica.com

BURITICÁ

ARRIENDOS

ARRIENDO CASAS

ORIENTE

CASA EN LA CALLE 6A # 19-22 B/CALIXTO	$800.000	143m2
CASA EN LA CALLE 6A # 30A-73 PRADO ALTO	$1.200.000	150m2

CENTRO

CASA 1 CALLE 16 No. 5- 68	$1.800.000	183m2
CALLE 3B No. 14-42 B/SAN JOSE	$3.500.000	205m2
CASA- LOCAL CARRERA 3 No. 11-31	$2.000.000	169m2
CASA 1 CONJ. RES. PACANDE CALLE 16 No. 5-68	$2.400.000	183m2
CASA EN LA CALLE 16 A No. 6-59 QUIRINAL	$4.000.000	182m2

NORTE

CARRERA 19B No. 58-21 VILLA URBE	$950.000	165m2

ARRIENDO APARTAMENTOS

SUR

APTO. 404 LOS ARRAYANES B-2 CARRERA 11 # 12 -14 SUR	$700.000	70m2

ORIENTE

APTO. 704A COND. RESERVAS DE LA SIERRA CALLE 55 11 A 80	$2.200.000	78m2
APTO. 301 CALLE 8 # 30A- 52 PRADO ALTO	$850.000	125m2

CENTRO

APTO. 301 BL-1 EDIF. LA FLORESTA CARRERA 7 No. 4-25	$850.000	104m2
APTO. 101 CARRERA 5A BIS # 24-06 SEVILLA	$1.000.000	80m2

ARRIENDO DE BODEGA

CARRERA 3 # 2A-14 BODEGA 1	$1.500.000	140m2
CARRERA 5 A # 5-45 2 PISO CENTRO	$1.000.000	20m2

ARRIENDO DE LOCAL

CARRERA 5 # 5-46/48/54 ESQUINA	$1.300.000	58m2
LOCAL CARRERA 8 No. 9-06	$950.000	25m2
LOCAL 3 CALLE 19 # 5A-51 QUIRINAL	$1.600.000	98m2

ARRIENDO OFICINA

OFICINA 207 CARRERA 3 # 11-09	$400.000	20m2
OFICINA 207 CENTRO CARRERA 5 # 9-53	$550.000	33m2
OFICINA 404 CARRERA 7 # 7-09	$600.000	15m2

VENTAS

VENTA DE CASAS

NORTE

CASA 64 PORTAL DEL COCLI CALLE 56 No. 17 - 03	$300.000.000	137m2
CALLE 72 # 3A-34 TERCER MILENIO	$145.000.000	84m2
CALLE 76A # 1W-72 CALAMARI	$160.000.000	94m2
CALLE 47 No. 20-43 PRADO NORTE	$260.000.000	265m2

SUR

CALLE 6 No. 4-46 RIVERA - HUILA	$250.000.000	240m2
CARRERA 32 A No. 18 H-24 MANZANAREZ ETAPA - 4	$150.000.000	136m2
CASA 57 CONJ. CEIBA REAL CALLE 21 SUR # 21-91	$330.000.000	112m2
CARRERA 32B # 23A-12 SUR ENCENILLO	$18.000.000	84m2
CARRERA 16 # 4-09 TIMANCA ETAPA 4	$120.000.000	120m2

ORIENTE

CALLE 6A No. 30- 35 PRADO ALTO	$200.000.000	100m2
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	$200.000.000	120m2
CARRERA 40b No. 24B-54 SOLO VERDE	$250.000.000	178m2
CASA 1B CONJ. ALTAMIRA CALLE 8 # 35-30	$450.000.000	178m2
CALLE 20 B # 40-19 GUADUALES	$150.000.000	110m2

OCCIDENTE

LOTE 38 BLOQUE 5 COLINAS DEL LAGO	$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	$800.000.000	2.000m2

CENTRO

CARRERA 20 No. 11-29 PRIMERO DE MAYO	$180.000.000	300m2
CARRERA 6 # 10-24 CENTRO	$1.050.000.000	284m2
CARRERA 5A Bis # 21A-37 SEVILLA	$650.000.000	238m2
CALLE 9 # 8-51 CENTRO	$650.000.000	350m2

VENTA DE APARTAMENTOS

NORTE

APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE CALLE 58 # 20A-14	$420.000.000	156m2
APTO. 303 T-A TORRES DE LA CAMILA CALLE 26 # 9AW -05	$170.000.000	87m2
APTO. 501 T- 2 PORTAL DEL COCLI CALLE 56 No. 17 - 03	$236.000.000	98m2
APTO. 203 AMARANTO CLUB HOUSE CARRERA 7 # 56B-66 COND	$280.000.000	104m2

SUR

APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41	$215.000.000	72m2
APTO. 1104 T- 1 MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41	$216.500.000	72m2
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TUKIPANES CALLE 22 SUR # 21-58	$220.000.000	94m2
APTO. 404 ARRAYANES CARRERA 11 # 12 -14 SUR	$105.000.000	75m2

ORIENTE

APTO. 1501 T- 3 CARRERA 55 # 11-44	$600.000.000	130m2
APTO. 401 T- 1 RESERVAS DE AVICHENTE CALLE 24 # 40-41	$200.000.000	82m2
APTO. 703 T- E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	$295.000.000	95m2
APTO. 102 T- 9 EL TESORO 1 CALLE 25A # 36-68	$90.000.000	54m2

CENTRO

APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67	$350.000.000	136m2
APTO. 202 EDIF.SAN LORENZO CARRERA 8B No.11-12	$400.000.000	198m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS CALLE 9 # 11-47	$265.000.000	96m2
APTO. 701 SANTA BARBARA CALLE 9 # 11-25	$650.000.000	296m2

VENTA DE LOCALES/OFICINAS /BODEGAS/LOTES

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	$1.770.600.000	4.540m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	$320.000.000	96m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	$990.000.000	100m2
LOCAL 4 ALTO LLANO CALLE 19 No. 47-10	$299.000.000	97m2
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	$65.000.000	32m2
LOTE 2B8 MANZANA B2 ET - 2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	$65.000.000	436m2

STM
Inmobiliaria
Valorizamos sus bienes

¿ Arrendando o Vendiendo ?
CONTÁCTENOS
311 426 1095
312 379 3288
STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-99575	LOTE URB. VILLA LAURA CAMPESTRE. GARZÓN - H	$129.900.000
640-99574	CASA DOS PLANTAS B/ PROVIVIENDA. GARZÓN - H	$180.000.000
640-99573	CASA # 21 SECTOR BOSQUES DE CARACOLÍ	$490.000.000
640-99572	LOCAL. B/ CENTRO. GARZÓN - H	$500.000.000
640-99569	LOTE. COLINAS DE MIRAVALLE III. JAMUNDÍ - VALLE	$265.000.000
640-99563	CASA B/ CENTRO. GARZÓN - H	$350.000.000
640-455	LOTE B/ LOS CANELOS. GARZÓN - H	$1.300.000.000
640-99550	FINCA VDA. CAMPOAMOR. GARZÓN - H	$750.000.000
640-99512	LOTE URB. EL DINDAL. GARZÓN - H	$45.000.000
640-99546	LOTE SECTOR TOCHERÉ. GARZÓN - H	$290.000.000
640-454	LOTE VDA. MAJO. GARZÓN - H	$300.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-252	APARTAESTUDIO 202. B/ SAN VICENTE. GARZÓN - H	$300.000
640-99558	APTO. 202 SECTOR ZULUAGA. GARZÓN - H	$600.000
640-99567	APTO. 2DO PISO B/ PROVIVIENDA. GARZÓN - H	$650.000
640-99571	BODEGA RESERVAS DEL ORIENTE. GARZÓN - H	$7000.000
640-99562	CASA LOTE. SECTOR LA JAGUA. GARZÓN - H	$1.000.000
640-99572	LOCAL COMERCIAL. B/ CENTRO. GARZÓN - H	$4.000.000
640-417	APARTAMENTO 301, B/ CENTRO. GARZÓN - H	$420.000

www.stminmobiliaria.com

VIVIENDAS

VENDO O ARRIENDO (Sin intermediario)

CASA BARRIO "LA GAITANA" $300 MILLONES APARTAMENTO
CIUDADELA NIO TORRE 2 $320 MILLONES APARTAMENTO
CONJUNTO BAVIERA $250MILLONES APARTAMENTO CONJUNTO
RESIDENCIAL AQUAVIVA $110 MILLONES **Informes**

Concesionario del sector automotriz

requiere Mecánico y Electromecánico, con experiencia mínima de 1 año.
Enviar hoja de vida al correo
surandinadeservicios@gmail.com
Informes 3158432622

DROGUERÍA NECESITA PERSONAL PARA DIVERSOS CARGOS
Auxiliares de droguería Mensajeros y domiciliarios Indispensable que tengan experiencia Envíe su hoja de vida al correo joalvepe1 hotmail.com

OPORTUNIDAD VENPERMUTO
CASAQUINTA
RIVERITA HUILA
LOTE 1050 MTS
PISCINA
AMPLIA CASA
3108677879

EMPLÉESE FORMALMENTE

Empresa de transporte requiere
CONDUCTORES PARA SERVICIO PÚBLICO
Experiencia Mínima un año
Informes: 315 370 3265
Hoja de vida al correor: rh.1grupoempresarial@gmail.com

VENDO CASA

28-23 Neiva, área total 180 metros cuadrados y construidos 170 mts cuadrados, a solo tres cuadras de la USCO. $ 260.000.000 millones negociables **Mayor información: 3152597231 – 3017383020**

VIVIENDAS

VENDO CASA AMPLIA Y CENTRAL EN NEIVA
CERCA AL MALECON. 220m3. 2-PISOS
7-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO
DIRECTAMENTE, SIN INTERMEDIARIOS
321 217 4022 - 311 295 5243
- 321 488 3117

EN BOGOTÁ
ARRIENDO APARTAMENTO
CHAPINERO ALTO
ASCENSOR Y VIGILANCIA 24/7
$1.500.000 INC. ADMINISTRACIÓN
310 279 1757

VENDO CASA NUEVA EN LA PLATA - HUILA. B/ VILLA DEL CAMBIO,
4-habitaciones, sala comedor, cocina, garaje, 2- baños balcón, patio interior
$142. 000. 000 negociable
INF. 313. 418 5042 - 312 351 5954

VENDO CASA VILLA ELISA - RIVERA
3-Alcobas más cuarto de servicio, sala, comedor, patio de ropa y garaje 3-Baños
Precio único 160 millones
315 337 6105 – (608) 877 4755

REGALAZO!
VENDO HERMOSA CASA 2 PISOS. 5 HABITACIONES. PATIO. TERRAZA. HALL. BALCÓN. GARAJE LINDOS ACABADOS
B/LIMONAR POR LA VÍA PRINCIPAL
315 821 3690 – 311 446 4049

VENDO LINDA CASA DE UN PISO, ESQUINERA, COMFORTABLE, RECIÉN REMODELADA
3-HABITACIONES. SALA COMEDOR
COCINA INTEGRAL
B/GAITANA COLONIAL NEIVA, frente a portería del Conjunto Reservas de la Gaitana
INF. 318 291 7306 - 316 690 0700

OBRAS DE TEATRO
• MONÓLOGOS
• NARRACIONES Orales
• PINTURA
• PIANO
• Informes:
MAESTRO RIOS
319 399 79 07

VENDO CASA DE 3 PISOS RENTABLE EN BOGOTA
RECIBO CASA EN NEIVA COMO PARTE DE PAGO
INF. 310 212 8232

VENDO IMPONENTE CASA COLONIAL A UNA CUADRA DEL PARQUE PRINCIPAL. EN GARZÓN HUILA
Cuenta con un espacio adicional independiente que funciona como oficina, consultorio o similar y con parqueadero
Informes 317 538 4989

VENDO APARTAMENTO
CONJ. RES. MEDIA LUNA PISO 4
3- HABITACIONES, 2- BAÑOS, COCINA INTEGRAL, SALA COMEDOR, A- ACONDICIONADO, PARQUEADERO PROPIO
INF: 310 216 3436 - 321 464 0672

VENDO CASA REMODELADA EN EL CONJ. RES. ALTOLLANO.
Conjunto con Parqueadero, Piscina y salón comunal. Casa con 4 - habitaciones. Sala comedor. Cocina amplia
314 293 0946

VENDO LOTE
DOBLE EN JARDINES EL PARAÍSO CERCA A LA CAPILLA
310 265 6876 - 312 495 5092

VENDO CASA DE UN PISO
3-HABITACIONES. 2-GARAJES. AMPLIAS ÁREAS DE SALA COMEDOR Y COCINA. PATIO TECHADO. B/LAS MERCEDES CERCA AL C/C ÚNICO
314 304 6502

VENDO CASA SOLARIEGA
AMPLIA - ACOGEDORA
CÓMODA Y CENTRAL
B/ALTICO (NEIVA)
Informes: 315 397 2034

VENDO MÁQUINA DE COSER
PLANA INDUSTRIAL FASHION 20U. EXCELENTE ESTADO, CON POCO USO. 50% MÁS ECONÓMICO DEL VALOR COMERCIAL.
318 219 03 16

SE ARRIENDA CASA CONDOMINIO TERRAZAS DE LEBLON
B/ IPANEMA (Neiva)
Inf: 311 598 6662

VENDO EDIFICIO DE 4 PISOS EN EL CENTRO DE NEIVA
5mts. DE FRENTE POR 15.5 mts. DE FONDO:
TIENE UN LOCAL AMPLIO, 3 APARTAESTUDIOS Y UN APARTAMENTO
Todo rentando
317 513 3048 Directamente

VENDO APARTAMENTO
EN BOGOTA FRENTE A UNIVERSIDAD JAVERIANA Carrera 7 No. 40 B 61
2 – HABITACIONES. 2– BAÑOS. SALA COMEDOR. COCINA SÉPTIMO PISO
Informes 311 593 2825

VENDO FÁBRICA
DE TRAJES TÍPICOS DEL HUILA
(TROQUELADORA ELÉCTRICA, TRAJES, MATERIA PRIMA, CLIENTES..)
Informes: 310 752 5642

SE VENDE FAMOSA PELUQUERÍA Y ESTÉTICA (35 AÑOS DE IMAGEN, CLIENTES PERMANENTES, PELUQUEROS Y MANICURISTA ACREDITADOS
Informes: 317 513 3048

VENDO FINCA GANADERA
VEREDA MATANZA MUNICIPIO DE PAICOL SOBRE VÍA
50 hectáreas. Buenos pastos. Agua
Informes 315 391 8851

VENDO O PERMUTO FINCA EN RIVERA HUILA
VEREDA TERMOPILAS
Area. 5.500m2
Con Piscina y casa amplia (6 habitaciones)
312 4477448 – 321 893 8547

VENDO LOTES CAMPESTRES EN RIVERA – HUILA CASALOTE B/CAMPO NÚÑEZ – NEIVA CASA B/ EL ALTICO – NEIVA PARCELA ARROCERA EN EL JUNCAL Informes: 316 576 8135

VIVIENDAS

VENDO 3 LOTES CAMPESTRES EN LA ULLOA - BORDE CARRETERA
DOS DE 1.200m2 y UNO DE 1.798m2
Informes 315 781 8136

VENDO FINCA APTA PARA GANADERÍA Y CULTIVOS EN AIPE (H).
350 Hectáreas.
Excelentes aguas y vías de acceso
Informes
(608) 8772329 - (608) 8573864
317 681 6740

VENDO CASA AMPLIA
B/LAS GRANJAS (Neiva)
UN PISO
INF .(608) 8772329 - 317 681 6740

ARRIENDO APARTAMENTOS B/ LA RIOJA
CON TODOS LOS SERVICIOS.
Incluye en el canon de arrendamiento el servicio de internet
INF: Celular o WhatsApp: 320 456 3743

COLEGIO PRIVADO SOLICITA DOCENTES DE INGLÉS, PREESCOLAR, PRIMARIA Y DANZAS
Enviar hojas de vida
Lauraximena_23@hotmail.com

VENDO APARTAMENTO BLOQUE AZUL IPANEMA (NEIVA)
312 5225850
320 802 3684

ARRIENDO AMPLIA E HIGIÉNICA HABITACIÓN AMOBLADA INTERNA CON BAÑO PRIVADO EN NEIVA
Lugar tranquilo y seguro cerca al Hospital Universitario y Facultad de Medicina
311 264 9358

Los productos y servicios de su interés aquí en clasificados
Diario del Huila
8712458

VENDO RENAULT LOGAN FAMILY 2014
INF: 318 427 9048

VENDO APARTAMENTO AMPLIO CÓMODO Y CENTRAL CONJ. LA UNIÓN II – NEIVA
4 -alcobas 2 -baños Zona de ropas y un pequeño altillo Inf: 300 204 4312

VENDO CASA AMPLIA B/ SANTA LUCIA NEIVA 2 PISOS. 210m2 RECIÉN REMODELADA EXCELENTE PRECIO INF. 301.431 3358

VENDO RENAULT LOGAN FAMILY 2014
INF: 318 427 9048

Buscas casa bonita y acogedora?
Casa de dos plantas, 3 habitaciones con closet, 3 baños, cocina ampliada, sala, comedor, garage y patio, con mejoras adicionales debidamente protocolizadas ante Notaría y Registro, ubicada en el barrio Encenillo - Sur de Neiva, con facilidades de acceso y desplazamiento rápido al centro de la ciudad. Valor venta $220.000.000
O prefieres apartamento central y cómodo? Apartamento de 90 M2, 3 habitaciones con closet, 3 baños, cocina, sala-comedor con licorera, zona de ropas y parqueadero, ubicado en el piso 5 Edificio San Carlos, calle 21 con carrera 8 de Neiva. Valor venta $170.000.000
Informes en el 316 492 6902

Avisos Judiciales

NOTARIA TERCERA DEL CÍRCULO DE NEIVA LIBARDO ÁLVAREZ SANDOVAL Carrera 8 No. 7 A 29 Tels. (608) 8626222 EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite sucesión de RAMIRO CHARRY CHARRY, quien era titular de la cédula de ciudadanía N° 12.098.643 de Neiva, fallecido en Neiva el 10 de Agosto de 2021 siendo la ciudad de Neiva, el ultimo domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este edicto en emisoras locales y que se publique en periódico de amplia circulación en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1.988; ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por e! termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy cinco (05) del mes de Mayo dos mil veintidós (2.022), siendo las siete y treinta de la mañana (7:30 a.m.). LIBARDO ÁLVAREZ SANDOVAL NOTARIO TERCERO DEL CÍRCULO DE NEIVA Original Firmado y Sellado

Los productos y servicios de su interés aquí en clasificados
Diario del Huila
8712458

DH

www.diariodelhuila.com

J

VIERNES 6 de mayo de 2022

Fundado en 1966 / Huila-Colombia /viernes 6 de mayo del 2022 | Afiliado a Andiarios | ISSN 2215 - 8952 - 20 páginas - Año LV - No. 19.955 | $1.500

Solo quedan 10 vaquitas marinas en el mundo

El mamífero marino más pequeño del mundo está tan amenazado que solo quedan unos 10 ejemplares en su único hábitat, el golfo de California, en México. Sin embargo, según una nueva investigación, puede que esto no signifique el fin de la vaquita marina, una especie de marsopa.

DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

Las vaquitas han sido empujadas hasta el borde de la extinción debido a la pesca ilegal con redes de enmalle, que se utiliza para capturar camarones y peces totoabas que comparten el mismo hábitat que las marsopas. Las vaquitas, que miden entre 1,2 y 1,5 metros de largo, acaban siendo "capturas accidentales", ya que no son el objetivo de las redes.

Con una población tan reducida, los investigadores se han preguntado si las vaquitas corren un mayor riesgo de extinción debido a la endogamia.

Los científicos Barbara Taylor y Lorenzo Rojas-Bracho, que llevan más de 20 años estudiando este riesgo, publicaron un artículo en 1999 en el que sugerían que no se podía confirmar la "hipótesis de la fatalidad" de la endogamia. Esto es importante porque si se considera que un animal está "condenado a la extinción" por este motivo, puede que no se realicen esfuerzos de conservación, dijo Rojas-Bracho.

Ahora, un equipo de científicos —incluyendo a Taylor y Rojas-Bracho— ha estudiado los patrones genéticos de las muestras de tejido de la vaquita recogidas entre 1985 y 2017 por investigadores mexicanos. "La genómica nos da pistas sobre el pasado de la especie, pero también nos permite asomarnos al futuro", dijo Rojas-Bracho.

Y resulta que estas pequeñas marsopas tienen suficiente capacidad de resiliencia codificada en su genética como para recuperarse si se detiene la pesca con redes de enmalle. "Si permitimos que estos animales sobrevivan, ellos pueden hacer el resto", dijo la coautora del estudio Jacqueline Robinson, investigadora posdoctoral de la Universidad de California en San Francisco. "Genéticamente aún tienen la diversidad que les permitió prosperar durante cientos de miles de años, hasta que llegaron las redes de enmalle".

La información genética de las vaquitas muestra que aparecieron hace unos 2,5 millones de años y se adaptaron a la vida en las aguas poco profundas del norte del golfo de California. A lo largo de los últimos 250.000 años, la población ha fluctuado de unos pocos miles a unos 5.000 vaquitas, lo cual es raro si se compara con otros mamíferos marinos. El hecho de que hayan mantenido una población pequeña durante tanto tiempo ha contribuido a reducir los riesgos de endogamia porque tienen menos variación genética entre ellas.

Las redes de enmalle son la mayor amenaza porque hacen que las marsopas se ahoguen. Los investigadores realizaron simulaciones, basadas en la información genética de las vaquitas, para ver qué escenario funcionaba mejor para protegerlas y calcular su riesgo de extinción en los próximos 50 años.

La eliminación inmediata de las redes de enmalle de su hábitat era la mejor apuesta para la supervivencia de las vaquitas. Por desgracia, incluso un uso modesto de las redes de enmalle podría reducir sus posibilidades de recuperación. Según el estudio, si las muertes de las vaquitas como resultado de la captura accidental disminuyen en un 80%, el 62% de la población igual podría extinguirse.

"La supervivencia de los individuos, y de la especie, está en nuestras manos. Existe una alta probabilidad genética de que puedan recuperarse, si las protegemos de las redes de enmalle y permitimos que la especie se recupere lo antes posible hasta alcanzar las cifras históricas", dijo en un comunicado Phillip Morin, coautor del estudio e investigador de genética molecular en el Centro de Ciencias Pesqueras del Suroeste de la NOAA.

También se realizaron estudios para observar algunas de las pocas vaquitas que quedan, y los investigadores se alegraron de ver que parecían sanas e incluso tenían crías nadando con ellas, lo que significa que se están reproduciendo activamente.